

**BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE HUELVA**

**ABRIL-MAYO-JUNIO
Año LVIII - N° 404
2011**

Edita e imprime Obispado de Huelva, Servicio de Publicaciones
ISSN 1887 - 8970
Depósito Legal, H. 5. 1958.
Avda. Manuel Siurot, 31. 21002 HUELVA

SUMARIO

SUMARIO	57
DEL SEÑOR OBISPO	59
HOMILÍAS	59
En la Misa Crismal. Huelva, Martes Santo, 19 de abril de 2011	59
En la Misa Pontifical de Pentecostés. El Rocío, 12 de junio de 2011	63
DECRETOS	66
Decreto de aprobación de la Asociación Privada de Fieles de Escultismo. Huelva, 3 de junio de 2011	66
ESCRITOS	67
“Les lavó los pies”. Jueves Santo 2011	67
El Papa que estuvo en Huelva será beatificado. Huelva, 29 de abril de 2011	69
DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SEVILLA	71
Decreto por el que se establece el estipendio de la misa. Sevilla, 13 de abril de 2011	71
Decreto por el que se establecen las tasas de curias diocesanas y parroquiales. Sevilla, 13 de abril de 2011	72
Decreto por el que se establecen las tasas de los procesos para las causas de los santos. Sevilla, 13 de abril de 2011	76
Decreto sobre las ofrendas de los fieles con ocasión de la celebración de sacramentos y sacramentales. Sevilla, 13 de abril de 2011	78
DE VICARÍA GENERAL	80
Nota sobre aplicación del Decreto de la Provincia Eclesiástica de Sevilla, de 13-4-2011, sobre estipendios, tasas y ofrendas. Huelva, 7 de julio de 2011	80

DE VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE	81
DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS	81
DE SECRETARÍA	84
NOMBRAMIENTOS	84
MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN	84
CRÓNICA DIOCESANA	85
Actividades del Sr. Obispo, abril-junio 2011	85
Crónica de la Diócesis, abril-junio 2011. De la Oficina de Prensa	93
NOTAS DE ARTE	115
“Restauraciones en la Parroquia de Cortelazor. II. Retablo y esculturas”. Manuel Jesús Carrasco Terriza	115

DEL SEÑOR OBISPO

Homilias

EN LA MISA CRISMAL

Martes Santo, 19 de abril de 2011

Mi querido hermano Don Ignacio, mis queridos hermanos sacerdotes, diáconos y fieles todos:

La Misa Crismal para el Obispo es un momento especial de gracia, un momento en el que el Señor permite ver con los ojos y con el corazón la alegría de sentirse acompañado y arropado por su presbiterio, la alegría de poder ver, a través de todos vosotros, a las distintas comunidades que formamos la Iglesia diocesana de Huelva. Permite ver con esperanza la realidad porque la bendición de los óleos y el Santo Crisma permiten percibir que el Señor cumple hoy, también hoy, entre nosotros lo que aconteció en Nazaret: el mismo Espíritu que descendió sobre el Señor para hacerle Mesías, Enviado, para sanar los corazones afligidos, anunciar el Evangelio a los pobres, sacar de las mazmorras a los cautivos y devolver la vista a los ciegos, anunciando a todos un año de gracia del Señor... se cumple hoy aquí porque el Señor Resucitado está en medio de nosotros.

Es una Eucaristía que nos llena de consuelo porque en medio de las dificultades de nuestra peregrinación, en medio de nuestros cansancios y de nuestras debilidades, celebramos con alegría el Amor de Dios, que no falla nunca. Y podemos cantar de todo corazón lo que hemos expresado en el salmo: *¡Cantaré eternamente las misericordias del Señor! ¡Anunciaré su fidelidad por todas las edades!* Porque el Señor nos mira y nos ama, como nos recuerda la lectura del Apocalipsis, siendo en medio de nosotros *el Testigo Fiel*.

Queridos hermanos y hermanas, la Misa Crismal nos recuerda que la Iglesia participa de la Unción de su Señor porque está enviada, también como su Señor, a mostrar al mundo el rostro amoroso de Dios.

La Unción es para la Misión. Por eso, cuando nosotros hoy celebramos esta consagración del Santo Crisma con el que serán ungidos los bautizados, los confirmados, con el que realmente tomaremos conciencia de que Cristo, el Ungido, nos ha hecho partícipes de su misma Unción, tenemos que reconocer que, esa misma Unción, nos lanza a la misma misión de anunciar el Evangelio a los pobres, de abrir los ojos a los ciegos, las mazmorras a los cautivos y anunciar el año de gracia del Señor.

Me gustaría señalar en esta Misa Crismal de este año 2011 la dimensión misionera de toda la Iglesia. Porque la Iglesia ungida es, fundamentalmente,

misionera. La Evangelización es su gozo y su responsabilidad. Y, precisamente en estos días, ha llegado hasta nosotros el documento de trabajo que se utilizará para el próximo Sínodo sobre la Nueva Evangelización y la Transmisión de la Fe. Un documento en el que, con mucho realismo, se habla de los desafíos de la sociedad actual, de los nuevos escenarios que tiene el mundo para la Evangelización, que son realmente nuevos: uno por la cultura, que prescinde lo trascendente; otro por el gran fenómeno de las migraciones, un mundo intercomunicado; el tercero, la fuerza de los medios de comunicación social; y, finalmente, la crisis mundial que actualmente padecemos. Es decir, un panorama que a la Iglesia le plantea unos desafíos nuevos. Y la Iglesia, con realismo, quiere afrontar esta misión que el Señor le ha encomendado. Nuestra misión es para este mundo. Nuestra misión es para estos escenarios. Nuestra misión tiene estos retos.

A mí me ha resultado sorprendente que el documento que prepara este próximo sínodo, y que a nosotros nos ayudará a desarrollar nuestro Plan Diocesano de Pastoral, que es un plan de Evangelización renovando nuestras parroquias... Me ha ayudado mucho porque no sólo dice que tenemos que pensar en los destinatarios de la Evangelización. Tenemos que pensar fundamentalmente, en este momento, en el sujeto de la Evangelización. En nosotros. Y no individualmente considerados como evangelizadores, sino como comunidad que toda ella está llamada a Evangelizar.

La pregunta sobre cómo evangelizar y cómo transmitir la fe hoy se convierte en una pregunta sobre la Iglesia, sobre sí misma: “¿Qué dices de ti, Iglesia, que has de Evangelizar? ¿Cómo te sitúas ante el mundo? ¿Con qué fuerzas; con qué energías? ¿Sólo con las del Señor?” Pero, desde esta convicción -la Iglesia como sujeto evangelizador- debe interrogarse, debemos interrogarnos, para ver si estamos siendo esa Iglesia capaz de conectar con el mundo con un estilo nuevo; capaz de mantener lo más fundamental de nuestra fe sin titubeos, ofreciéndolo como el gran regalo, el gran don para nuestra sociedad; viviendo una experiencia fraternal que sea realmente significativa, de tal manera que puedan decir “mirad cómo viven los creyentes”, con humildad, porque nunca nos debemos presentar como modelos, pero sí como personas tocadas por la gracia, tocadas por el Evangelio, para poder generar entre nosotros unas relaciones de discipulado que nos ayuden a mostrarnos siempre como auténticos seguidores de Jesús.

Y un estilo auténtica y verdaderamente fraternal y comunitario, que nos permita situarnos en medio del mundo, no como individuos, sino como Iglesia que vive intensamente la fraternidad, como personas que, por ser discípulos, sentimos la alegría de la presencia del Señor, como personas que sintiéndonos hermanos nos ayudamos mutuamente y nos complementamos. Sólo un discipulado auténtico y una fraternidad vivida con intensidad nos permitirán ser testigos creíbles de Jesús en medio de nuestra sociedad. Por eso, la llamada a la misión, por supuesto que hemos de pensar en los destinatarios de la misión, pero sin olvidar que sólo una Iglesia

evangelizada será realmente una Iglesia evangelizadora; que sólo una Iglesia empapada de la presencia del Resucitado será una Iglesia capaz de comunicar al mundo y contagiar la alegría de la presencia de su Señor; que sólo una Iglesia realmente fraternal en la que todos compartimos, será capaz de presentar el rostro amoroso de Dios que hace de los hombres familia, comunidad.

No estamos solos, queridos hermanos. La Misa Crismal nos recuerda que el Señor derrama sobre nosotros el Espíritu Santo. Nos unge con la fuerza que Jesús mereció con su muerte para nosotros. Esa es nuestra fuerza y, por eso, afrontar la Nueva Evangelización en estos escenarios desafiantes en los que nos ha tocado vivir, supone, sobre todo, renovarnos espiritualmente. Es decir, dejarnos conducir por el Espíritu de Dios. En una actitud de pobreza, de humildad, de sencillez. Pero reconociendo, como María, que el Señor hace obras grandes en lo pequeño, cuando lo pequeño se pone en las manos de Dios.

Por eso, mis queridos hermanos, especialmente vosotros sacerdotes, que tenéis este papel tan importante de animadores y servidores de la comunidad cristiana, y que hoy vais a renovar las promesas sacerdotales, pido al Señor que abra de par en par nuestro corazón para que nos dejemos impulsar por el Espíritu del Señor, echando de nuevo las redes, obedientes a la Palabra del Señor. Que pongamos más la mirada en el Señor que en nuestros propios cansancios. Que nos fiemos más de la fuerza del Evangelio que de las dificultades, porque el Amor es más fuerte que todas las dificultades del mundo. Así ha vencido Cristo, con esa victoria del Amor, que es nuestro único tesoro. Pero que Él lo pone en nuestros corazones por el Espíritu Santo que derrama sobre nosotros. El Espíritu del Señor ha sido derramado en nuestros corazones para que nosotros podamos amar con los mismos sentimientos de Cristo Jesús. Y no cabe duda de que el Señor, en medio de este camino, también nos ofrece consuelo.

Quiero subrayar con mucha alegría lo que ha supuesto para toda la Iglesia diocesana lo que ha supuesto la visita de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud. Ha sido como un aire fresco que ha recorrido nuestras comarcas y nuestros arciprestazgos. Ha sido como un aliento, como una fuente fresca que nos ha permitido ver cómo la Cruz de Cristo atrae. Porque el hombre, aún sin saberlo, desea el amor y la Cruz nos recuerda siempre que hemos sido amados hasta el extremo. Y cuando nosotros somos capaces de unir nuestras fuerzas, cuando nosotros somos capaces de convocar de nuevo con ánimo, el Señor nos permite también tener las experiencias que, estoy convencido, que guardáis en vuestro corazón todos los que habéis sido, de una u otra forma, testigos de ese acontecimiento de gracia que hemos vivido.

Yo doy gracias al Señor y doy gracias a todos los que habéis hecho ese esfuerzo, porque ha puesto de manifiesto que cuando cada uno de nosotros aporta los

mejor de sí mismo para el bien común, para la Evangelización, somos capaces de generar en medio de la sociedad unos acontecimientos esperanzadores, bellos, atrayentes, que muestran la vitalidad de la Iglesia. Por eso, estoy convencido de que este acontecimiento nos estimulará a seguir trabajando, especialmente, por los jóvenes, por las familias, por los pobres.

Ha sido consoladora la presencia de la Cruz en medio de la cárcel, en los hospitales, donde el sufrimiento está de una manera especial presente. Una comunidad que evangeliza llevando como única arma la Cruz de Jesucristo, el signo del amor más grande, es una comunidad que vivirá siempre poniendo en el centro de su vida al Señor Resucitado. Es una comunidad que pondrá, también, con nuevas iniciativas sociales y caritativas, al pobre en medio de nosotros. Y es una comunidad que contagiará alegría porque se siente siempre rejuvenecida por su Señor.

Demos gracias a Dios y descubramos cómo aportando, insisto, lo mejor de nosotros mismos, podemos generar esos acontecimientos que muestran la belleza de la Iglesia. Ha sido un cántico a la unidad. Distintos grupos, de diferentes estilos, que formamos la Iglesia Diocesana, todos unidos entorno a la Cruz de Cristo: *cuando Yo sea elevado encima de la tierra, atraeré a todos hacia mí.*

Demos gracias, pues, al Señor que nos permite celebrar esta Eucaristía, que nos lanza de nuevo a la misión con la unción del Espíritu Santo. Una Eucaristía en la que queremos dar gracias a Dios por el sacerdocio, por el seminario, por todos los que serán ungidos con estos óleos que vamos a bendecir. Pero hay una gratitud especial a Dios por nuestro hermano Paulino, agustino, que celebra este año sus bodas de oro sacerdotales. Hay otro agustino que celebra las bodas de plata, pero que está en Roma, el padre Esteban. Damos gracias a Dios por vosotros. Recordamos a nuestros misioneros, Emigdio y Vicente. Recordamos también con gratitud y con afecto a nuestros hermanos sacerdotes que han muerto, don José Miranda, que como sabéis murió rezando esa oración tan simple que él dijo que se había quedado con ella, sólo diciendo a Dios: *¡Abba! ¡Abba! (¡Padre!).* Y por nuestro querido don Hilario, nuestro organista. También recordamos a don José Cejudo, el párroco de Aroche, sacerdote que en este momento está ingresado. Y, cómo no, a nuestros sacerdotes mayores que no pueden estar presentes entre nosotros, pero que continúan gastando y desgastando su vida en la oración y en la entrega, acordándose siempre de la Diócesis y de todos nosotros. Nosotros queremos corresponder también con afecto a estos queridos hermanos sacerdotes que nos han dado el testimonio de una vida fiel al Señor. Que así sea.

* * *

EN LA MISA PONTIFICAL DE PENTECOSTÉS

El Rocío, 12 de junio de 2011

Queridos Hermanos:

Don Ignacio, Obispo Emérito de nuestra Diócesis de Huelva; Don Santiago, Obispo Auxiliar de Sevilla; Sacerdotes concelebrantes y diáconos; Autoridades presentes; Presidente, Hermano Mayor y Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío, de Almonte; Hermandades y Asociaciones rocieras; Queridos hermanos y hermanas todos, especialmente, mayores y enfermos que os unís a esta celebración a través de la radio y la televisión:

Llenos de alegría y esperanza estamos reunidos junto a nuestra Madre, la Virgen del Rocío, para celebrar solemnemente la fiesta de Pentecostés. En esta fiesta, contando con la intercesión de María, esperamos que el Señor cumpla en nosotros su promesa, enviándonos el rocío del Espíritu Santo, para que seamos testigos valientes de la Buena Noticia de Jesucristo en medio de nuestra sociedad, marcada por una profunda crisis económica y moral, y nos haga capaces de aportar la luz que indique a los hombres, nuestros hermanos, el camino que conduce a un mundo renovado y fraterno.

Venimos al santuario de nuestra Reina y Patrona, cargados con las intenciones particulares y de las personas queridas, para presentarlas ante el Señor por intercesión de María, buscando salud para nuestros enfermos, paz para nuestros hogares, trabajo para los parados, luz para nuestras vacilaciones y fuerza para el corazón, que tantas veces se siente tambaleante y frágil.

Llevamos también nuestro corazón lleno de gratitud, porque en medio de las dificultades de la vida, no faltan los consuelos que Dios nos ofrece: reconocemos como don de Dios el nacimiento de los hijos, los años compartidos en el matrimonio, la salud recuperada, y tantos hermosos momentos de nuestra vida por los que nos sentimos llamados a cantar con María las misericordias del Señor.

En la fiesta de Pentecostés, el Señor nos repite sus palabras: *Como el Padre me ha enviado, así os envío yo*. Pentecostés es la fiesta de la misión de la Iglesia. Como cristianos estamos empujados a dar testimonio del Señor en medio de nuestro mundo, a pesar de nuestras debilidades. Los apóstoles eran débiles como nosotros, pero el Señor exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: *Recibid el Espíritu Santo*; y ese sopro suave del Señor se convirtió en viento recio el día de Pentecostés, en el que esos mismos apóstoles, fortalecidos por el fuego del Espíritu Santo, salieron por los caminos del mundo a manifestar el amor de Dios y a plantar la Iglesia como sacramento de salvación en todos los países del mundo. Esta es nuestra misión

queridos hermanos y hermanas, misión que sólo podemos realizar contando con la fuerza del Espíritu de Dios, que hoy imploramos para todos de la mano de nuestra Madre la Virgen del Rocío.

La misión no es fácil, pero no podemos eludirla. El Papa Juan Pablo, recientemente beatificado, en esta misma Aldea del Rocío nos lanzó un mensaje que hoy, dando gracias por su beatificación, quiero recordar, para hacerlo resonar de nuevo en vuestros oídos. Su mensaje nos ayudará a tomar conciencia de nuestra participación como rocieros en la misión de la Iglesia.

El Papa que estuvo en El Rocío, valoró esta devoción a la Virgen, invitándonos a descubrir y a cuidar los fundamentos más originales de la misma. Nos decía: “...en las raíces profundas de este fenómeno religioso y cultural, aparecen los auténticos valores espirituales de la fe en Dios, del reconocimiento de Cristo como Hijo de Dios y Salvador de los hombres, del amor y devoción a la Virgen y de la fraternidad cristiana, que nace de sabernos hijos del mismo Padre celestial.”

Desde el balcón que mira a la marisma, el 14 de junio de 1993, el Papa nos dijo: “Vuestra devoción a la Virgen, manifestada en la Romería de Pentecostés, en vuestras peregrinaciones al Santuario y en vuestras actividades en las Hermandades, tiene mucho de positivo y alentador, pero se le ha acumulado también, como vosotros decís, polvo del camino, que es necesario purificar”. Y nos advirtió de un riesgo: “desligar la manifestación de religiosidad popular de las raíces evangélicas de la fe, reduciéndola a mera expresión folklórica o costumbrista, sería traicionar su verdadera esencia. Es la fe cristiana, es la devoción a María, es el deseo de imitarla lo que da autenticidad a las manifestaciones religiosas y marianas de nuestro pueblo.”

El Papa enamorado de María, nos marcó también un camino seguro y nos encargó una tarea concreta: “Os invito... a todos a hacer de este lugar del Rocío una verdadera escuela de vida cristiana, en la que, bajo la protección maternal de María, la fe crezca y se fortalezca con la escucha de la palabra de Dios, con la oración perseverante, con la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente de la Penitencia y de la Eucaristía. Éste, y no otro, es el camino por el que la devoción rociera ganará cada día en autenticidad.”

No cabe duda de que el mensaje del Beato Juan Pablo II, en esta Aldea del Rocío, fue una intervención profética, que hoy debemos acoger de nuevo y llevar a la vida. Podríamos decir que, quizás, hoy es todavía más actual, por la situación en que se encuentra nuestra sociedad, sumergida en una crisis moral y económica. La crisis moral lleva al relativismo, y a vivir como si Dios no existiera. En esta situación, muchas personas se dejan llevar por formas de vida incompatibles con la vida cristiana. La crisis económica origina mucho sufrimiento y lleva a muchos hombres y mujeres a la desesperanza. Los cristianos no podemos permanecer indiferentes ante este panorama, sino ofrecer todas las energías transformadoras que

brotan del manantial del amor de Dios. Debemos sentirnos responsables de buscar con generosa creatividad las respuestas que recibimos del Evangelio, tanto para descubrir a las personas el sentido de la vida que sólo Dios puede dar, como para buscar los caminos solidarios que nos conduzcan a una sociedad más justa y fraterna.

Queridos hermanos y hermanas: de la mano de la Virgen María, la humilde doncella de Nazaret, afiancemos nuestra confianza en Dios Padre, confianza que nos ofrece la paz del corazón y el cimiento firme para poder afrontar con esperanza las dificultades del momento presente. Sin confianza no podemos avanzar.

De la mano de la Virgen María, Madre del Señor y Madre nuestra, retomemos el seguimiento de Cristo, el Pastorcito divino que nos guía por el camino del amor auténtico y nos invita a vivir una vida llena de generosidad, de entrega, de austeridad, y nos enseña a compartir con los hermanos cuanto somos y tenemos.

De la mano de María, Llena de Gracia, seamos dóciles a las inspiraciones del Espíritu Santo, que nos permite abrir caminos allí donde sólo vemos callejones sin salida, y seguir peregrinando, haciendo el bien donde quiera que estemos.

La peregrinación al Rocío debe suponer para todos nosotros un momento de renovación espiritual. En la fiesta de Pentecostés debemos beber en la fuente viva que es Cristo y afianzar las raíces de nuestra fe. En esta renovación espiritual, como nos recordaba el Beato Juan Pablo II tienen un papel fundamental los sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía. Precisamente en este año se han abierto en el Santuario dos nuevas capillas:

La capilla penitencial en la que, cuando venimos como la oveja perdida o como el hijo pródigo, podemos encontrarnos con el abrazo misericordioso del Padre, que nos permite renacer de nuevo y recuperar la vestidura bautismal de hijos.

Y la capilla del Santísimo Sacramento que nos recordará siempre la importancia de alimentar nuestra existencia con el Pan de Vida que es Cristo, y en la que podemos afianzar nuestra amistad con Él, disfrutando de su presencia y compañía en diálogo íntimo.

El día de su inauguración, dije a los asistentes que una madre siempre quiere ver a sus hijos limpios y bien alimentados, también María, nuestra Madre, nos quiere ver con el alma limpia y alimentados con el Cuerpo de su Hijo, que nos da vigor y fortaleza para vivir como auténticos discípulos suyos. Agradezco al Párroco, al Presidente y a la Hermandad Matriz, así como a todos los colaboradores, el que hayan llevado a término esta hermosa iniciativa que enriquece nuestro querido Santuario del Rocío.

Mis queridos hermanos rocieros y peregrinos: ¡Qué bien se está aquí! Demos gracias al Señor, que nos permite compartir esta experiencia de fe en la alegría y en

la fraternidad. Quiero recoger todas vuestras intenciones para presentarlas al Señor en esta Eucaristía, contando con la intercesión maternal de María, Madre nuestra del Rocío. Quiero ante todo este año, pedir con vosotros, por las familias que se encuentran angustiadas por el problema del paro: que sepamos estar junto a ellas, que aprendamos a compartir generosamente, que alentemos su esperanza, para que no se dejen vencer por el desánimo, que encontremos caminos para que todos podamos disfrutar de un trabajo digno y estable.

Además, quiero pedir este año especialmente por todos los jóvenes, los jóvenes de nuestras Hermandades y los jóvenes del mundo entero, para que, acogiendo la invitación del Papa Benedicto XVI que los ha convocado a la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, obtengan frutos abundantes de este acontecimiento de gracia. Que arraigados y edificados en Cristo sean firmes en la fe.

Santa María, Madre nuestra del Rocío, acompaña a los jóvenes, y a todos nosotros, para que seamos auténticos testigos del amor de Dios en nuestro mundo. Amén.

* * *

Decretos

Decreto de aprobación de la Asociación Diocesana de Escultismo

JOSÉ VILAPLANA BLASCO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

En la Diócesis de Huelva fue erigida la *Asociación Diocesana de Escultismo*, como asociación pública de fieles, por decreto de fecha de 18 de marzo de 1991. El 30 de junio de 2004, se aprueba una reforma de los estatutos, pasando a denominarse *Scouts Católicos Huelva*. Finalmente, en la asamblea general ordinaria, de 12 de septiembre de 2009, fue aprobada la reforma de sus estatutos. Por acuerdo de la asamblea de 25 de enero de 2011, expresamente se acuerda ratificar el texto presentado a la autoridad eclesiástica jurídica canónica pública de la asociación, para que pase a ser de naturaleza privada.

Desde su inicio, la práctica y el desarrollo del escultismo católico en la Diócesis de Huelva ha demostrado suficientemente la plena validez de sus fundamentos básicos: la educación activa hacia la responsabilidad personal, la educación en la cooperación y la educación en la fe. Por todo ello:

Atendiendo a la petición formulada, y contando con el dictamen favorable del Ministerio Fiscal y con el parecer de la Vicaría para el Testimonio de la Fe,

aprobamos que la Asociación SCOUTS CATÓLICOS HUELVA, que hasta ahora tenía la condición de Asociación Pública de Fieles, tenga en adelante la naturaleza canónica de Asociación Privada de Fieles, con personalidad jurídica propia, dentro de la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar.

Así mismo, examinando el texto modificado de los Estatutos, igualmente informado favorablemente por el Ministerio Fiscal y la referida Vicaría, por el presente damos nuestra aprobación, deseando que su puntual observancia ayude a los socios a la consecución eficaz de formación y vivencia de los valores humanos y cristianos, en los que se basa el espíritu del escultismo.

Dado en Huelva, a tres de junio de dos mil once

✠ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

*Por mandato del Excmo. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller*

* * *

Escritos

LES LAVÓ LOS PIES

El Jueves Santo está tan cargado de signos que algunos de ellos pueden pasar desapercibidos en la percepción del pueblo cristiano. Uno de los más significativos es el lavatorio de los pies. Juan, en su evangelio, nos dice que Jesús en la Última Cena se levantó, se ciñó una toalla, cogió una jofaina y se puso a lavar los pies a sus discípulos. Un signo que concluyó con estas palabras: *Si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, ...os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros (Jn 13, 1-15).*

La liturgia de la Iglesia actualiza este signo cuando el obispo, en la celebración de la Cena del Señor en la Catedral, o los párrocos, en aquellas parroquias donde es posible realizarlo dignamente, lava los pies a un grupo de personas. Pero, ¿cuál es la profundidad que manifiesta este gesto?

Ante el gesto del Maestro, Pedro, en un primer momento, no entiende y se niega a que sus pies sean lavados por su Señor. Jesús le ayuda a descubrir que quien ha de servir ha de saber ser humilde para acoger el servicio de los demás. Quien sirve no es un prepotente que se sitúa por encima, como diciendo: “yo no necesito ser ayudado”. El Señor le hace descubrir a Pedro que él, cuya misión es la de servir a los hermanos, tiene que ser humilde para dejarse también lavar los pies. Pedro,

reaccionando con su característica espontaneidad, vuelve a cambiar su respuesta: *No sólo los pies, Señor, también las manos y la cabeza.*

Así lo describe el Papa, Benedicto XVI, en su último libro Jesús de Nazaret: “Sólo si nos dejamos lavar una y otra vez, si nos dejamos *purificar* por el Señor mismo, podemos aprender a hacer, junto con Él, lo que Él ha hecho... Ser cristiano es ante todo un don, pero luego se desarrolla en la dinámica del vivir y poner en práctica este don”.

¿Qué podemos concluir de este gesto los hombres y mujeres de nuestro hoy? En primer lugar, es una llamada a vivir el amor auténtico traducido en gestos concretos y humildes de servicio y ayuda al hermano, porque el amor verdadero no es un sentimiento vago o abstracto, sino encarnado.

En segundo lugar, nos hace descubrir un modo concreto de vivir la autoridad en la Iglesia y en el mundo; una llamada a ejercerla no como el que se sirve de su situación de poder, sino como el que, consciente de un encargo ante los demás, se pone a servirles. Este modelo de autoridad marca todo un estilo para la comunidad cristiana y es una luz espléndida para el mundo.

En tercer lugar, el lavatorio de los pies puede considerarse también como un resumen de la vida del Señor y una interpretación de su crucifixión. De alguna manera, Jesús en este signo resume todo lo que ha sido su trayectoria: *...pasó haciendo el bien (Hch 10, 38)*. Es, en ese abajamiento y humillación hasta la Cruz, donde Jesús va a transparentar la gloria de Dios. Por tanto, el sentido del lavatorio nos ofrece una clave para contemplar todo el Triduo Sacro que celebramos en la liturgia de estos días.

Cuando visitemos los monumentos en nuestras parroquias en la mañana del Viernes Santo, descubriremos que, junto al Sagrario, se suele poner una jofaina con una toalla. La institución de la Eucaristía y el gesto del lavatorio son acciones inseparables en Jesús. De este modo, quien se acerque a adorar al Señor en la Eucaristía podrá acoger esa lección de humildad y entrega que nos recuerda el mandamiento: *amaos como yo os he amado*. Subrayemos esa novedad del *como yo*, que expresa esa entrega servicial como paradigma de un amor que se traduce siempre en obras concretas de servicio y ayuda al otro.

+José Vilaplana Blasco
Obispo de Huelva

* * *

EL PAPA QUE ESTUVO EN HUELVA, SERÁ BEATIFICADO

Queridos diocesanos:

Estoy muy contento de poder asistir en Roma a la beatificación del Papa Juan Pablo II por muchísimas razones. En primer lugar, porque creo que ha sido un Papa que, al recorrer el mundo, ha puesto de manifiesto que la Iglesia es misionera. Él era un testigo de Jesucristo, un testigo incansable de la esperanza. Además, la Iglesia de Huelva tiene un especial motivo de gratitud al Papa Juan Pablo II para unirse a la alegría de su beatificación. No siempre un Papa ha podido estar un día entero en una diócesis como la nuestra, celebrando la Eucaristía con todos, en la avenida de Andalucía, y por la tarde coronando a la Virgen de los Milagros en La Rábida y después visitando el Santuario de Nuestra Señora del Rocío.

Entre los recuerdos de aquel 14 de junio de 1993, cuando tuvimos la suerte de tenerlo como huésped en nuestra tierra, aún resuena en el corazón de la diócesis aquellas palabras suyas: “El objetivo de la Evangelización no es otro que acoger la Palabra de Cristo en la fe, seguirla en la vida de cada día y hacer de ella la pauta inspiradora de nuestra conducta individual, familiar, social y pública ¡No tengáis miedo!” Ahora que la Iglesia Universal celebrará, próximamente, un nuevo Sínodo de los Obispos en torno a la Nueva Evangelización y la Transmisión de la Fe, nos planteamos este reto en los nuevos escenarios del mundo actual: ante una cultura que prescinde de lo trascendente; ante el gran fenómeno de las migraciones que ha hecho del mundo un espacio cada vez más intercomunicado; ante la fuerza de los medios de comunicación social; o ante la crisis mundial que actualmente padecemos.

El mismo Juan Pablo II, en la carta apostólica considerada su testamento a la Iglesia ante el nuevo milenio, titulada *Novo Millenio Ineunte*, invita a entrar en un nuevo dinamismo que reavive en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés y, así, revivir el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: *¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!* (1 Co 9,16).

Tenemos que pensar fundamentalmente, en este momento, en el sujeto de la Evangelización, es decir, en nosotros mismos. No individualmente considerados como evangelizadores, sino como comunidad que toda ella está llamada a Evangelizar. Así, la pregunta sobre cómo evangelizar y cómo transmitir la fe hoy se convierte en una pregunta sobre la Iglesia, si está siendo capaz de conectar con el mundo con un estilo nuevo o capaz de mantener lo más fundamental de nuestra fe sin titubeos y ofreciéndolo como un gran don para nuestra sociedad actual. Y esto, viviendo una experiencia fraternal que sea realmente significativa, de tal manera que puedan decir “mirad cómo viven los creyentes”. El Papa Juan Pablo, así lo subrayó con su vida, sobre todo con sus viajes apostólicos.

Con este gran legado espiritual en el corazón, quiero deciros que voy a Roma, a la beatificación de Juan Pablo II, no a título personal, sino representando y haciendo presente a toda la Iglesia de Huelva. Sé que no era un día oportuno para peregrinar juntos, como diócesis, debido al colapso que sufre Roma en estos días, pero lo haremos próximamente. El mismo día de la beatificación, un grupo de personas, en nombre de toda la Diócesis de Huelva, depositarán una canasta de flores a los pies del monumento de Juan Pablo II que está situado en la avenida de Andalucía, en un sencillo acto donde, como herederos de su espíritu mariano, rezarán el Regina Coeli. Además, tendremos la ocasión de unirnos a este acontecimiento el próximo 14 de junio a las 20:00 h. en la Santa Iglesia Catedral, cuando se cumplan dieciocho años de su visita a Huelva, celebrando una Solemne Eucaristía de acción de gracias por su beatificación. También os invito a seguir, a través de los medios de comunicación, esta solemne celebración.

Que él interceda por nosotros para hacernos fuertes en la fe; para que los mensajes que dio de defensa de la vida y de la familia y la invitación a no tener miedo de ser testigos de Jesucristo y responder a la llamada a la santidad, arraiguen en nosotros; y para que los jóvenes, a quienes tanto amó, arraigados en Cristo se mantengan firmes en la fe, como invita el lema de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará el próximo agosto, en Madrid, junto a Benedicto XVI.

Huelva, 29 de abril de 2011

+ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

* * *

DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SEVILLA

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL ESTIPENDIO DE LA MISA

De acuerdo con la facultad que concede el canon 952 §1 del Código de Derecho Canónico, los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla establecimos en el Decreto “sobre el estipendio de la Misa”, de fecha 5 de noviembre de 2001, las normas que se han de cumplir en relación con la aplicación de las intenciones de la Misa. El párrafo primero de dicho Decreto regulaba el estipendio de las misas manuales y las llamadas “misas gregorianas”.

Por el presente, DECRETAMOS:

1. Establecer, como referencia indicativa para la aportación de los fieles, la cantidad de 9 euros como estipendio de las misas manuales y 330 euros como estipendio de las “misas gregorianas”.

2. Exhortar al fiel cumplimiento de las restantes normas establecidas en el Decreto “sobre el estipendio de la Misa”, del 5 de noviembre de 2001.

Las presentes disposiciones, que entrarán en vigor el día 1 de julio de 2011, serán de aplicación en las diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica, a excepción de las diócesis de Canarias y Tenerife.

Dado en Sevilla, a 13 de abril de 2011.

Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla
José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva
Antonio Ceballos Atienza, Obispo de Cádiz y Ceuta
Francisco Cases Andreu, Obispo de Canarias
Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de Tenerife
José Mazuelos Pérez, Obispo de Asidonia-Jerez
Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla
Antonio Hiraldo Velasco, Pbro., Secretario de la Provincia Eclesiástica

**DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS
TASAS DE LAS CURIAS DIOCESANAS Y DE LAS PARROQUIAS**

El mantenimiento y el funcionamiento de los diversos servicios de la Curia diocesana y de las oficinas parroquiales suponen un capítulo importante de los presupuestos de las diócesis y de las parroquias. Es justo ordenar el funcionamiento de estos servicios, de modo que ellos mismos se financien en lo posible.

Uno de los modos con que financiar el mantenimiento de estos servicios proviene de las tasas, que son cantidades que se perciben con ocasión de determinados servicios administrativos.

El canon 1264 §1 del Código de Derecho Canónico encomienda a los Obispos de la Provincia Eclesiástica “determinar las tasas que se han de pagar por los actos de potestad ejecutiva graciosa o por la ejecución de los rescriptos de la Sede Apostólica”. En el mismo canon se dispone que tales tasas han de ser aprobadas por la Santa Sede.

Por Rescripto de la Sagrada Congregación para el Clero (nº. 95000743), de fecha 15 de marzo de 1995, se concede a la Provincia Eclesiástica de Sevilla “la facultad de que dichas tasas puedan ser actualizadas cada tres años en reunión de la Provincia, conforme al IPC”.

Por el presente, **DECRETAMOS**, para las diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica, a excepción de las diócesis de Canarias y Tenerife, las tasas de las curias diocesanas y de las parroquias que figuran en el Anexo que forma parte del presente Decreto. Estas tasas entrarán en vigor el día 1 de julio de 2011.

Dado en Sevilla, a 13 de abril de 2011.

Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla
José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva
Antonio Ceballos Atienza, Obispo de Cádiz y Ceuta
Francisco Cases Andreu, Obispo de Canarias
Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de Tenerife
José Mazuelos Pérez, Obispo de Asidonia-Jerez
Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla
Antonio Hiraldo Velasco, Pbro., Secretario de la Provincia Eclesiástica

ANEXO

A. TASAS DE LA CURIA DIOCESANA

1. ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

1.1	Erección canónica de una asociación	80 €
1.2	Instrucción del expediente de elecciones	40 €
1.3	Reestructuración de órganos de gobierno	20 €
1.4	Aprobación o reforma de los estatutos	120 €
1.5	Expediente para inscripción de una asociación/fundación en el Registro de Entidades Religiosas	170 €
1.6	Instrucción del expediente de constitución de agrupación parroquial.	70 €
1.7	Instrucción del expediente de resolución de impugnaciones	200 €
1.8	Dispensa de la normativa canónica	20 €
1.9	Otras resoluciones o licencias	12 €

2. SACRAMENTOS

2.1	Tramitación de expediente matrimonial	20 €
2.2	Escritura de poder para contraer matrimonio	25 €
2.3	Licencia según el canon 1071 CIC	15 €
2.4	Licencia de matrimonio mixto	15 €
2.5	Dispensa de impedimentos matrimoniales	25 €
2.6	Dispensa de una o ambas amonestaciones	15 €
2.7	Licencias de expedientes matrimoniales especiales (muerte presunta, vagos, extranjeros, por poder...)	40 €
2.8	Convalidación de matrimonio	22 €
2.9	Cualquier providencia no incluida en apartados anteriores	10 €

3. CULTO

3.1	Instrucción del expediente de coronación canónica	300 €
3.2	Licencia para establecer oratorio	100 €
3.3	Aprobación de documentos referentes a cementerios y tanatorios ..	30 €

4. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1	Visados, legalizaciones y certificaciones	10 €
4.2	Examen y aprobación de cuentas no parroquiales	10 €
4.3	Certificación para obtener el NIF	20 €
4.4	Censura de un libro sin interés comercial (cada 50 pág.)	10 €
4.5	Censura de un libro con interés comercial (cada 50 pág.)	25 €
4.6	Expediente de enajenación, permuta, etc. de bienes eclesiásticos, por cada 6.000 €	40 €
4.7	Otros expedientes que requieran aprobación por órgano colegiado (Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, Colegio de Consultores, Consejo Presbiteral)	35 €
4.8	Expedientes de redención de censos	205 €
4.9	Expedientes de matriculación de bienes inmuebles (además de los gastos suplidos), por cada 100 € de valor catastral	1 €
4.10	Certificaciones de exención de IBI	3,5% de la exención
4.11	Gestión de contratos de alquiler	75% de una mensualidad

5. ARCHIVO

5.1	Búsqueda de expediente o documento	
	– Fijando año	15 €
	– Sin fijar año	A juicio del Archivero
5.2	Licencia para modificación de libros sacramentales (entable, adopción, legitimación, cambio de apellidos, etc.)	10 €

* * *

B. TASAS PARROQUIALES

1. ASUNTOS MATRIMONIALES

- 1.1 Anuencia para hacer expediente matrimonial en otra parroquia 15 €
- 1.2 Expediente para celebrar matrimonio en la misma Parroquia:
 - Expediente matrimonial 30 €
 - Medio expediente 15 €
- 1.3 Expediente para celebrar matrimonio en otra Parroquia:
 - Expediente matrimonial 45 €
 - Medio expediente 22 €
- 1.4 Licencia para celebrar matrimonio en iglesia no parroquial de la feligresía 45 €

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- 2.1 Volante, nota o informe 6 €
- 2.2 Extracto de partida 10 €
- 2.3 Certificación literal de partida 18 €
- 2.4 Certificaciones literales o extractos de partidas de más de 75 años . 25 €

* * *

**DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS
TASAS DE LOS PROCESOS PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS**

La Constitución *Divinus perfectionis magister* dice que a los Obispos diocesanos compete el derecho de investigar en todos los procesos encaminados a una posible canonización (n. 1).

Es de justicia que quienes promueven una causa de canonización deben procurar los medios necesarios, aunque por motivos económicos ninguna solicitud debe quedar impedida de recibir el servicio que necesite.

En consecuencia, visto el canon 1649 del vigente Código de Derecho Canónico, APROBAMOS, para las diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica, a excepción de las diócesis de Canarias y Tenerife, las tasas que figuran en el Anexo que forma parte de este Decreto y que entrarán en vigor a partir del día 1 de julio de 2011.

Dado en Sevilla, a 13 de abril de 2011.

Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla
José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva
Antonio Ceballos Atienza, Obispo de Cádiz y Ceuta
Francisco Cases Andreu, Obispo de Canarias
Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de Tenerife
José Mazuelos Pérez, Obispo de Asidonia-Jerez
Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla
Antonio Hiraldo Velasco, Pbro., Secretario de la Provincia Eclesiástica

* * *

ANEXO

CAUSAS DE LOS SANTOS

1. Postulación del voto previo a los Obispos (Obispos de la Provincia Eclesiástica y de otros lugares donde haya vivido o trabajado la persona cuya canonización se pretende) 60€
2. Publicación de la petición en el Boletín Oficial de la Diócesis 12 €
3. Decretos del Obispo diocesano (designación del Tribunal, nombramiento de la Comisión de historiadores, de censores teólogos, de publicación de la Causa, etc.) 60€
4. Admitida la Causa de virtudes, fama de martirio, milagros, históricas y exhortadas, se hace un depósito de 2.500 €
5. Sesiones de apertura y clausura, recogida de testimonios y pruebas documentales e históricas, dictamen de los censores teólogos, informes de los peritos médicos; por cada sesión celebrada 150 €
6. Sesiones de cotejo y preparación de trasuntos (copia oficial para la Santa Sede, junto a otra simple) 150 €
7. Sesiones de proceso de exhumación 170 €
 - Los gastos que ocasione el traslado de la Comisión Delegada a un lugar distinto a la sede de la Delegación los asume la parte actora.
 - Los honorarios de los peritos, tanto en Historia como en Medicina, así como de los censores teólogos, serán pactados, en cada caso, entre la parte actora y los peritos o censores.

* * *

DECRETO SOBRE LAS OFRENDAS DE LOS FIELES CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES

Desde los orígenes y hasta nuestros días, la Iglesia ha contado con la ayuda de los fieles cristianos para el cumplimiento de sus fines espirituales. El pueblo cristiano siempre ha ofrecido su ayuda generosa y solidaria para las tareas litúrgicas, catequéticas, caritativas, sociales y misioneras de la Iglesia. Esta generosidad se extiende tanto a la Iglesia Universal como a la diócesis y a las parroquias. De este modo, los fieles sostienen las instituciones, obras de apostolado y servicios que la Iglesia lleva a cabo, así como mantienen su patrimonio y el sostenimiento de las personas que se dedican con plena atención a los trabajos de la Iglesia.

Entre las diversas formas de ayuda económica a la Iglesia están las ofrendas que tradicionalmente hacen los fieles, algunas de ellas en contadas ocasiones de la vida, con motivo de las celebraciones litúrgicas y devocionales. Estas ofrendas tienen sentido de participación en el culto y son expresión de reconocimiento a Dios por los bienes que de Él se reciben. Al mismo tiempo, también son un signo de solidaridad con las exigencias de funcionamiento derivadas de los servicios que se ocasionan.

El canon 1264 § 2 del Código de Derecho Canónico establece que es competencia de la Provincia Eclesiástica “determinar las aportaciones que han de hacerse con ocasión de la administración de los sacramentos y sacramentales”.

Por ello, los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla, por el presente DECRETO, establecemos lo siguiente:

1º.- Fijamos las cantidades descritas en el Anexo del presente Decreto, del que forma parte, como orientadoras o indicativas para los fieles con relación a las ocasiones que se citan.

2º.- Las ofrendas recibidas en tales ocasiones en la parroquia, salvo lo que corresponde en su caso al estipendio de la misa, pasan a formar parte de los bienes de la parroquia, conforme al canon 531, de cuya administración habrá de darse cuenta e información, de conformidad con las normas diocesanas vigentes.

3º.- Por razón de las diversas aportaciones económicas, no se podrá hacer diferencias en las celebraciones, y ninguno de los fieles quedará privado de servicios parroquiales, en igual forma que a todos, por su situación de pobreza (Cf. cc. 848 y 1181; S.C. n.32).

4º.- Los Párrocos y Rectores de iglesias, juntamente con el Consejo Económico Parroquial, recordarán a los fieles la ayuda que la Iglesia necesita de ellos y dispondrán el modo de que el contenido de este Decreto sea conocido por todos.

Las disposiciones del presente Decreto serán de aplicación en las parroquias, santuarios, iglesias y demás templos no parroquiales de las diócesis de nuestra

Provincia Eclesiástica, a excepción de las diócesis de Canarias y Tenerife. Este decreto entrará en vigor el día 1 de julio de 2011.

Dado en Sevilla, a 13 de abril de 2011.

Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla
José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva
Antonio Ceballos Atienza, Obispo de Cádiz y Ceuta
Francisco Cases Andreu, Obispo de Canarias
Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de Tenerife
José Mazuelos Pérez, Obispo de Asidonia-Jerez
Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla
Antonio Hiraldo Velasco, Pbro. Secretario de la Provincia Eclesiástica

* * *

ANEXO

- A. CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES
- | | | |
|----|-----------------------------------|-------|
| 1. | Bautismo | 35 € |
| 2. | Matrimonio | 175 € |
| 3. | Exequias | 100 € |
| 4. | Misas en fiestas especiales | 70 € |
- B. DEVOCIONAL
- | | | |
|----|---|-------|
| 1. | Triduo, quinario, novenario (por día) | 35 € |
| 2. | Procesión | 150 € |

* * *

DE VICARÍA GENERAL

NOTA DE VICARÍA GENERAL

SOBRE APLICACIÓN DEL DECRETO DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA, DE 13-4-2011,
SOBRE ESTIPENDIOS, TASAS Y OFRENDAS

Los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla aprobaron el 13 de abril de 2011, en sendos decretos, las nuevas tablas de aportación económica de los fieles por los servicios prestados por gestiones administrativas o con ocasión de la celebración de sacramentos y sacramentales, en vigor desde el 1 de julio de 2011, y cuyo texto le adjuntamos.

En cuanto a la ofrenda de los fieles con ocasión de las exequias, en la Diócesis de Huelva la cantidad que se recibe por los servicios religiosos de las exequias quedará fijada, como hasta ahora, por el convenio establecido entre el Obispado y la Asociación Provincial de Agencias Funerarias, que se revisa periódicamente.

Teniendo en cuenta que para las ofrendas se señalan cantidades orientativas, nada obsta para que por el estipendio de la misa pueda percibirse 10 euros, conforme a la generosidad del donante.

Huelva, 7 de julio de 2011.

Baldomero Rodríguez Carrasco
Vicario General

DE LA VICARÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FE

Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías

Decreto de 4 de abril de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Santa Eulalia, Virgen y Mártir”, de Santa Olalla del Cala.

Decreto de 4 de abril de 2011

ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS D de la Asociación Pública de Fieles “Fervorosa Hermandad de Semana Santa, del Santo Entierro y de Nuestra Señora de los Dolores”, de Villablanca.

Decreto de 7 de abril de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de la Divina Pastora de las Almas”, de Aracena.

Decreto de 13 de abril de 2011

JUNTA GESTORA “Pro-Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Fátima”, de Trigueros.

Decreto de 13 de abril de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Penitencia de Cristo Atado a la Columna, Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de los Ángeles”, de la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, de la Parroquia del Gran Poder, de Isla Cristina.

Decreto de 27 de abril de 2011

Hermano Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad de Nuestra Señora de Flores”, de Encinasola.

Decreto de 28 de abril de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Fervorosa Hermandad de la Reina de los Ángeles, de la Parroquia de San Marcos”, de Alájar.

Decreto de 3 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Sacramental de San Juan Bautista”, de San Juan del Puerto.

Decreto de 3 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y San Sebastián Mártir”, de Cartaya.

Decreto de 6 de mayo de 2011

Hermano Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Isla Cristina.

Decreto de 10 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo en su Misericordia y María Santísima de los Dolores en su Soledad”, de Paterna del Campo.

Decreto de 10 de mayo de 2011

Hermano Mayor para la Romería de 2011 de la “Pontificia Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío”, de Almonte.

Decreto de 11 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia, María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista”, de la Parroquia Nuestra Señora Estrella del Mar, de Huelva.

Decreto de 12 de mayo de 2011

Hermana Mayor para la Romería de 2012, de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de la Parroquia Nuestra Señora del Rocío”, de Huelva.

Decreto de 12 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Cartaya.

Decreto de 17 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, Santo Entierro de Cristo y Soledad de María”, de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, de la Parroquia San Pedro, de Huelva.

Decreto de 26 de mayo de 2011

ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS de la Asociación Pública de Fieles “Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Fátima”, de Trigueros.

Decreto de 26 de mayo de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Alosno.

Decreto de 27 de mayo de 2011

Hermano Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Palos de la Frontera.

Decreto de 27 de mayo de 2011

Hermana Mayor para la Romería de 2011, de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Trigueros.

Decreto de 3 de junio de 2011

Hermano Mayor para el período 2011/12 de la “Cofradía de Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Cabeza”, de Huelva.

Decreto de 8 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Filial de la Reina de los Ángeles”, de Aracena.

Decreto de 9 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén y Nuestra Señora de los Dolores”, de la Parroquia San Juan Bautista, de Gibraleón.

Decreto de 9 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Carmen”, de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, de Isla Cristina.

Decreto de 10 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rosario”, de Cartaya.

Decreto de 10 de junio de 2011

JUNTA GESTORA “Pro-Hermandad de San Antonio de Padua”, de Higuera de la Sierra.

Decreto de 21 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rosario”, de Cartaya.

Decreto de 21 de junio de 2011

Prórroga de la Junta de Gobierno de la “Real e Ilustre Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora en su Soledad (Silencio), de Huelva.

Decreto de 21 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de San Vicente Mártir”, de Zalamea la Real.

Decreto de 22 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor”, de El Cerro de Andévalo.

Decreto de 22 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de San Benito Abad”, de El Cerro de Andévalo.

Decreto de 24 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío”, de Almonte.

Decreto de 28 de junio de 2011

Prórroga de la JUNTA GESTORA de la “Pro-Hermandad de San Roque”, de Lepe.

Decreto de 29 de junio de 2011

JUNTA GESTORA de la “Ilustre y Agustiniana Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Madre de la Consolación y Correa en sus Dolores”, en la Iglesia Conventual de Santa María de Gracia, de Huelva.

Decreto de 29 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Sacramental de Culto, Penitencia y Caridad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores”, de la Parroquia Santa Teresa de Jesús, de Huelva.

Decreto de 30 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Santa María Salomé, Excelsa Patrona de Bonares”, de Bonares.

Decreto de 30 de junio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén, María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista”, de la Parroquia Purísima Concepción, de Huelva.

* * *

DE SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

12-05-2011 D. Juan José Alamillos Romero, Consiliario del Apostolado de la Oración.

MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN

27-05-2011 D^a. Julia Gómez Madrid y D^a Ana González Rodríguez, por el tiempo de tres años, en la Parroquia de San Jorge, de Palos.

27-05-2011 D^a. Estela Valdera Carrasco, por el tiempo de tres años, en la Parroquia de María Auxiliadora, de Bollullos.

* * *

CRÓNICA DIOCESANA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO ABRIL-MAYO-JUNIO 2011

ABRIL

1. Audiencias. Encuentro con jóvenes en Cortegana.
2. Asiste a la Escuela de Formación de Cáritas (ESFORCA), a la reunión del clero del arciprestazgo de Huelva, y por la tarde, a la del arciprestazgo del Andévalo en San Bartolomé de la Torre. Celebra la Santa Misa en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Huelva, donde bendice el nuevo paso procesional del Santísimo Cristo de la Lanzada.
3. Concelebra, en la Concatedral de Guadalajara, la Santa Misa que preside en aquella ciudad el nuevo Obispo de Sigüenza-Guadalajara, Monseñor Atilano Rodríguez Magro, que tomó posesión de la diócesis seguntina la jornada anterior en Sigüenza.
4. Audiencias. Reunión con jóvenes cofrades en la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar, de Huelva.
5. Audiencias. Rueda de prensa para presentar los actos a celebrar en la Diócesis con motivo de la acogida de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud. Interviene en un programa cofrade de la cadena COPE en Huelva. Reunión con jóvenes cofrades en la Parroquia de la Purísima Concepción.
6. Acompaña a los peregrinos del Centro Penitenciario de Huelva a El Rocío, donde celebra la Santa Misa. Por la tarde Confirmaciones en la Parroquia de San Pedro, de Huelva.
7. Audiencias. Jueves cuaresmal en la S.I.C. de Huelva.
8. Audiencias. Asiste a un concierto de la coral Gaudeamus, de Trigueros, en la Parroquia de San Pedro, de Huelva.
9. Dirige un retiro espiritual de Cuaresma, para seglares, en el Seminario Diocesano.
10. A mediodía asiste al pregón de la Semana Santa de Huelva, en el Gran Teatro de la capital. Por la tarde, preside la acogida de la Cruz de la JMJ y el

icono de la Virgen “Salus Populi Romani” en la rotonda Juan Pablo II, y el multitudinario Via Crucis hasta la S. I. C., en la que se celebra una vigilia.

11. Asiste a la visita de la Cruz y el icono mariano al Centro Penitenciario de Huelva. Por la tarde preside los actos de acogida y Via Crucis en el arciprestazgo de la Costa, en Lepe.

12. Preside el encuentro de los jóvenes estudiantes de Religión en ESO y bachillerato de los colegios de Huelva en El Rocío, con la presencia de la Cruz y el icono en la aldea almonteña, en su visita a la Blanca Paloma. Por la tarde acompaña a la Cruz al arciprestazgo del Andévalo, con celebraciones en San Bartolomé de la Torre, La Puebla de Guzmán y el Via Crucis en El Cerro de Andévalo.

13. Visita el encuentro de los alumnos de las escuelas concertadas de la capital con la Cruz de la JMJ, en la Plaza de las Monjas. Asiste a la reunión de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla en la capital hispalense. Por la noche preside los actos de acogida de la Cruz y el icono en el arciprestazgo de la Sierra, en Aracena.

14. Acompaña a la Cruz y el icono en su visita al Hospital Comarcal de Riotinto. Por la tarde asiste a los actos de acogida en el arciprestazgo de la Mina, en Valverde del Camino.

15. Acompaña a la Cruz y el icono en su visita a los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, y Residencia de Mayores Santa Teresa Jornet, de Huelva. Por la tarde, preside en la Parroquia de La Palma del Condado, la función de los cultos en honor de Ntra. Sra. de los Dolores. Posteriormente asiste a los actos que se celebran allí, como acogida de la Cruz y el icono por parte de las parroquias del arciprestazgo del Condado Oriental.

16. Acompaña a la Cruz y el icono en su visita al Santuario de Ntra. Sra. de la Cinta, de Huelva. Preside la Santa Misa exequial en el entierro del padre del sacerdote D. Antonio Fidalgo Viejo, en Nerva. Por la tarde visita con la Cruz y el icono el asentamiento de inmigrantes de Mazagón. Posteriormente preside la acogida del arciprestazgo del Condado Occidental en La Rábida, y la despedida diocesana de la Cruz, en el muelle de la Reina, tras el Via Crucis.

17. Preside la bendición, procesión de palmas y la Santa Misa del Domingo de Ramos en la S. I. C. Visita a las cofradías de la jornada y asiste en el palco del Consejo de Hermandades y Cofradías a las procesiones vespertinas.

18. Visita a las cofradías de la jornada.
19. Preside la solemne Misa Crismal, que concelebra con el clero de la Diócesis en la S. I. C., en la que consagra el Santo Crisma y bendice los Santos Óleos. Visita a las cofradías de la jornada. Por la tarde, celebra la Santa Misa con las comunidades neocatecumenales, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rocío, de la capital.
20. Visita a las cofradías de la jornada. Visita con los alumnos del Seminario diocesano el monasterio de Santa Clara, de Moguer.
21. Jueves Santo. Visita a las cofradías de la jornada. Por la tarde preside la Santa Misa “In Coena Domini”, con el lavatorio de pies y el traslado del Santísimo al Monumento, en la S. I. C.
22. Viernes Santo. Visita a las cofradías de la jornada. Por la tarde, en la S. I. C., celebración solemne de la Pasión del Señor. Preside la procesión del Santo Entierro.
23. Sábado Santo. Preside en la S. I. C. La solemnísima Vigilia Pascual, en la que administra el Bautismo a algunos catecúmenos.
24. Domingo de Resurrección. Visita a la cofradía del Resucitado. A mediodía preside la solemnísima Misa Pontifical en la S. I. C., impartiendo a su término la Bendición Papal.
27. Confirmaciones en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe.
28. Confirmaciones en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de Lepe.
29. Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan del Puerto.

MAYO

1. Asiste a la beatificación del Papa Juan Pablo II, en Roma.
2. Asiste a la Misa de Acción de Gracias en la basílica de San Pedro, por la beatificación de Juan Pablo II.
3. Reunión con el equipo de gobierno de la Diócesis. Por la tarde, confirmaciones en las parroquias de San Miguel Arcángel, de Campofrío y de Santa Bárbara, de Minas de Riotinto.
4. Asiste al entierro del Cardenal García Gasco, Arzobispo Emérito de

Valencia, en la capital de aquella archidiócesis.

5. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. Estrella del Mar, en Huelva.

6. Reunión con el Patronato de la Residencia “Virgen del Prado”, de Higuera de la Sierra, en el Obispado.

Audiencias. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. del Reposo, de Valverde del Camino.

7. Audiencias. Visita a “Pueblo de Dios”. Almuerzo en la residencia “Santa Teresa Jornet”, de Huelva. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia, de El Cerro de Andévalo.

8. Pascua de la Familia en El Rocío. Bendice la Primera Piedra de la Iglesia de Santa María de la Laguna, en El Portil. Preside la función principal de la Hermandad de Emigrantes de Ntra. Sra. del Rocío, en la S. I. C.

9. Audiencias. Confirmaciones en la Parroquia de San Rafael Arcángel, de Huelva.

10. Convivencia sacerdotal en la festividad de San Juan de Ávila. Asiste en Córdoba a los actos programados allí, a la cabeza de una nutrida representación del clero diocesano, acompañando las reliquias del Santo hasta la Catedral cordobesa y concelebrando la Santa Misa.

11. Audiencias. Reunión del Consejo de Economía de la Diócesis. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, de Ayamonte.

12. Audiencias. Visita a los alumnos de bachillerato del Colegio “Entrepinos”, obra corporativa de los miembros del Opus Dei.

13. Reunión del Consejo de gobierno de la Diócesis. Confirmaciones en la Parroquia de San Bartolomé, de Rociana del Condado.

14. Retiro a los miembros de CONFER en la ermita de Ntra. Sra. de Piedras Albas.

15. Preside en Mazagón el Envío misionero de un matrimonio que va a partir a la Misión. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada, de Niebla.

16. Asiste a la despedida de los alumnos de bachillerato y ciclos formativos del Colegio Diocesano del Sagrado Corazón. Reunión en Escacena del Campo

con el Patronato de la Residencia de Mayores. Audiencias. Se reúne con los jóvenes de la Hermandad de Emigrantes de Ntra. Sra. del Rocío.

17. Audiencias. Reunión del Consejo de gobierno de la Diócesis. Confirmaciones en la Parroquia de San Jorge Mártir, de Palos de la Frontera.

18. Audiencias. Reunión con el Patronato de la Residencia de Mayores de Calañas. Reunión con la Permanente del Consejo Pastoral Diocesano. Confirmaciones en la Parroquia del Apóstol San Pedro, de Cartaya.

19. Audiencias. Asiste en la S.I.C. a un homenaje en honor del canónigo organista de la S.I.C.M. de Sevilla, D. Enrique Ayarra Jarné. Confirmaciones en la Parroquia de San José Obrero, de Huelva.

20. Audiencias. Confirmaciones en las parroquias de Ntra. Sra. de los Dolores y de Ntra. Sra. del Mar, de Isla Cristina.

21. Convivencia con los colaboradores de la JMJ. Confirmaciones en la Parroquia de San Antonio Abad, de Trigueros.

22. Confirmaciones en las parroquias de la Santísima Trinidad, de Los Romeros, y en la del Divino Salvador, de Cortegana.

23. Audiencias. Asiste a la reunión de formación permanente del clero, en el Seminario. confirmaciones en las parroquias de María Auxiliadora y Santiago Apóstol, de Bollullos Par del Condado.

24. Audiencias. Reunión del Consejo de gobierno de la Diócesis. Almuerzo con la comunidad de los Salesianos de Huelva, con motivo de la festividad de María Auxiliadora. Confirmaciones en las parroquias de Santiago el Mayor, de Hinojos, y en la de Ntra. Sra. de la Estrella, de Chucena.

25. Reunión de los Obispos del Sur de España, en Córdoba.

27. Audiencias. Visita a grupo de terapia de ARO, de Huelva. Confirmaciones en la Parroquia de Santa María de Bellavista (PP. Agustinos), en Bellavista (Aljaraque).

28. Convivencia con los niños de la Fundación Santa María de Belén. Confirmaciones en la Parroquia de San Pedro, de Huelva.

29. Confirmaciones en la Parroquia de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, de Isla Cristina.

30. Audiencias. Confirmaciones en la Parroquia de San Bartolomé, de Nerva.

31. Audiencias. Confirmaciones en la Parroquia de Cristo Sacerdote, de Huelva.

JUNIO

1. Reunión de la Fundación Tejada de la Santa Caridad, de Ayamonte. Asiste a un programa de Radio Universidad en el Centro Penitenciario. Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista, de La Palma del Condado. Al final visita la nueva casa Hermandad de Ntra. Sra. del Valle e inaugura una exposición de dibujos infantiles sobre la Patrona de la ciudad.

2. Preside en Moguer el Encuentro de centros de Mayores de la Diócesis. Confirmaciones en la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva.

3. Confirmaciones de los alumnos del Colegio María Inmaculada, de Huelva, en la S. I. C.

4. Consejo Pastoral Diocesano. Confirmaciones en la Parroquia de San Sebastián, de Higuera de la Sierra.

5. Confirmaciones en la Parroquia de San Sebastián, de Huelva. Por la tarde bendice las capillas penitencial y sacramental del Santuario de Ntra. Sra. del Rocío. Posteriormente preside la función conclusiva del novenario en honor de la Blanca Paloma, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Almonte.

6. Reunión con los sacerdotes jóvenes en San Bartolomé de la Torre. Por la tarde, confirmaciones en la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Cumbres Mayores. Bendice la sede de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza y la Primera Piedra del futuro Monasterio de la Divina Misericordia y San José, que se construye para una comunidad de Carmelitas Descalzas.

7. Audiencias. Reunión del Consejo de gobierno de la Diócesis. Entrevista para Condavisión. Acompaña a los profesores de Religión en su visita al Monasterio de Santa Clara, en Moguer. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Huelva.

8. Presencia la salida de la Hermandad de Emigrantes de Ntra. Sra. del Rocío. Reunión del Consejo de gobierno de la Diócesis. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar, de Huelva.

9. Presencia la salida de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Huelva. Audiencias. Confirmaciones en la Parroquia de Santa María de Jesús, de El Campillo.
10. Visita a la comunidad “Pueblo de Dios”.
11. Preside la Vigilia de Pentecostés para las parroquias de la capital, en el Colegio Diocesano del Sagrado Corazón.
12. Preside la Santa Misa en el Real del Rocío, en la solemnidad de Pentecostés.
13. Confirmaciones en la Parroquia de San Martín, de Almonaster la Real.
14. Por la mañana, preside la Santa Misa que ofrece la Guardia Civil en el Santuario de Ntra. Sra. del Rocío. Por la tarde, en la S. I. C., preside la solemne concelebración de acción de gracias por la beatificación del Papa Juan Pablo II.
15. Audiencias. Confirmaciones en las parroquias de San Bartolomé, de Paterna del Campo, y en la del Divino Salvador, de Escacena del Campo.
16. Audiencias. Preside la Santa Misa en el Monasterio de las HH. Oblatas, en la Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, en la que concelebra una nutrida representación del clero diocesano. Por la tarde, confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista, de Gibraleón.
17. Audiencias. Confirmaciones en las parroquias de la Asunción de Ntra. Sra., de Santa Olalla del Cala, y en la de Inmaculada Concepción, de Zufre.
18. En la Parroquia de la Concepción, de Sevilla, concelebra la Santa Misa, en las Bodas de Oro Sacerdotales de Monseñor Antonio Hiraldo, Secretario de los Obispos del Sur de España. Por la noche, en la Parroquia de San Bartolomé, de Villalba del Alcor, preside la Santa Misa, con la que se comienza la Vigilia Diocesana de Espigas, de la Adoración Nocturna. A su finalización, trasladó solemnemente el Santísimo Sacramento hasta la Iglesia del Monasterio de San Juan Bautista, de las MM. Carmelitas, donde se desarrollaron los turnos de adoración eucarística.
19. Confirmaciones en la Parroquia del Divino Salvador, de Valdelarco. Por la tarde, en La Rábida, preside el Santo Rosario por la Paz del Mundo, ante la venerada imagen de Ntra. Sra. de los Milagros, Patrona de Palos de la Frontera, que organiza su Hermandad.

20. Reunión del Consejo del Presbiterio y del Colegio de Arciprestes.
21. Audiencias. Reunión del Consejo de gobierno de la Diócesis. Confirmaciones en la Parroquia de San Vicente Mártir, de Villarrasa.
22. Audiencias. Confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rocío, de Huelva. Asiste a la presentación de un poemario del sacerdote D. José María Padilla Valencia sobre la Eucaristía, en la Fundación Caja Rural del Sur.
23. Confirmaciones en la Parroquia de la Asunción de Ntra. Sra., de Zalamea la Real.
24. Preside la Santa Misa de la solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista, en Linares de la Sierra, que celebra su fiesta patronal. Por la noche, confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, de Ayamonte.
25. Encuentro diocesano de grupos de Lectura creyente, en Santa Clara de Moguer. Por la tarde, confirmaciones en la Parroquia de San Bartolomé, de Beas.
26. Por la mañana, en la S. I. C., preside la Santa Misa Pontifical en la solemnidad del Corpus Christi y la procesión del Santísimo Sacramento.
27. Comienzan los ejercicios espirituales para sacerdotes, en Aracena, que dirige el Sr. Obispo.
29. Por la tarde, confirmaciones en la Parroquia de la Asunción de Ntra. Sra., de Aracena.

* * *

**CRÓNICA DE LA DIÓCESIS DE HUELVA
(ABRIL-MAYO-JUNIO 2011)**

(De la Oficina de Prensa del Obispado)

ESFORCA 2011, 1 Y 2 DE ABRIL EN EL SEMINARIO DIOCESANO.

El compromiso gratuito de más de 800 personas en toda la provincia de Huelva, acogiendo realidades de pobreza y exclusión, son un signo de esperanza en la actual realidad de crisis. Sin embargo, la presencia y acompañamiento de esta red viva en toda la provincia de Huelva, ha estado presente desde muchos años en centros inter-parroquiales, equipos parroquiales, pueblos y barrios en favor de las personas más empobrecidas y excluidas. Paralelo a esta acción, la formación y reflexión han sido parte esencial en tarea de Cáritas para dar calidad a su intervención.

Por trece años consecutivos, se viene ofreciendo un espacio anual formativo conocido como ESFORCA, es decir, Escuela de Formación de Cáritas. Tres ejes englobaron el contenido del ESFORCA 2011:

- Este año se ha presentado el nuevo Plan Diocesano de Evangelización que propone a las comunidades parroquiales hacerse más cercanas, creíbles y serviciales. En su quinto objetivo se invita a descubrir la Caridad como la más grande y eficaz forma de evangelizar.
- En el año Europeo del Voluntariado, Caritas sigue invitando a compartir la vida y el tiempo para hacer del mundo un lugar para todos, donde otro estilo de vivir es posible.
- En este ahora social donde la vulnerabilidad amenaza más que nunca a muchas personas y familias, nos interpela a exigir derechos sociales para todos, en especial para los que más necesitan.

El programa se inició el viernes, 1 de abril, con la introducción a la escuela "La Caridad, la más grande y eficaz forma de evangelizar", por D. Pedro Carrasco, Vicario para el testimonio de la Fe. Seguidamente, una segunda conferencia, titulada "Cáritas y Derechos sociales en contexto de crisis", fue ofrecida por Sonia Olea Ferreras, Directora de Desarrollo Social e Institucional de los Servicios Generales de Cáritas Española.

Por su parte, el sábado 2 de abril se realizaron una serie de talleres de profundización en los distintos programas de la acción caritativa y social de nuestra Diócesis: exclusión, empleo, migraciones, ayuda familiar, pastoral de la salud o penitenciaria, etc.

LOS SCOUTS CATÓLICOS CELEBRARON A SAN JORGE.

El Movimiento de Scouts Católicos en Huelva inauguraron el Campamento en conmemoración de San Jorge, patrón del Escultismo, el 2 de abril en la finca del Corchito, en Bonares, a partir de las 12:00 del mediodía.

RETIROS DE CUARESMA.

Propios del tiempo de Cuaresma, se realizaron diversos retiros, como el ofrecido al profesorado cristiano, en las RR.MM. Agustinas el viernes, 1 de abril, 17:00 h, organizado por la Delegación Diocesana de Enseñanza y el Colectivo de Profesores Cristianos 'Manuel Siurot'. Para seglares, el Seminario Diocesano acogió el sábado, 9 de abril de 10:30 a 20:30, un retiro ofrecido por nuestro obispo y organizado por el Centro Diocesano de Teología, Pastoral y Espiritualidad.

SEMANA DE SED EN LOS HNOS. MARISTAS.

El Equipo de Pastoral de Colegio Colón de los Hermanos Maristas invitaba al momento de solidaridad-arte (música) y oración enmarcado en la Semana de SED (ONG vinculada a los Maristas), para compartir las palabras del misionero Hno. Aureliano, que ha estado varios años en Ghana, y un rato de oración por medio de canciones de Brotes de Olivo. Este acto fue el viernes 8, a las 20:00 h. en la capilla del Colegio Colón.

COMUNICADO OFICIAL DE LA REUNIÓN CELEBRADA SOBRE EL TEMA DEL HORARIO DEL LUNES SANTO.

Convocados por el Sr. Vicario General, por expreso deseo del Sr. Obispo, se reunieron el día 4 de abril, a las cinco de la tarde, en el Obispado, los siguientes señores:

Por parte del Obispado: El Sr. Vicario General, el Sr. Vicario Episcopal para la Celebración de la Fe y el Sr. Promotor de Justicia de la Diócesis. Y por parte de las Hermandades: El Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y Sr. Secretario del Consejo de Hermandades; y los Hermanos Mayores de las Hermandades del Lunes Santo.

Dio comienzo la reunión con unas palabras del Sr. Vicario General, transmitiendo el mensaje del Sr. Obispo, esto es: el ruego de que se alcance un acuerdo respecto a las dificultades horarias del Lunes Santo por el bien pastoral del Pueblo de Dios y para que la Semana Santa de Huelva sea celebrada con la paz y religiosidad que su naturaleza requiere.

Se presentaron tres propuestas horarias con el fin de recabar el consenso. Una, la establecida por la Junta del Consejo, que es a la que corresponde, estatutariamente, la responsabilidad de señalar el horario de apertura y cierre de la Carrera oficial. Una segunda propuesta fue la que la Hdad. de las Tres Caídas presentaba

como "acuerdo" tomado días atrás por las Hermandades del Lunes Santo. Dicha propuesta no alcanzó, en este encuentro, el apoyo debido. El Vicario para la Celebración la Fe, por su parte, con el fin de avanzar en la búsqueda del consenso, presenta una propuesta intermedia. Tampoco fue aceptada por todos.

Ante esta situación de desacuerdo, el Vicario General, convocante y moderador de la reunión, centra la cuestión rogando a los Hermanos Mayores se definan con claridad, si asumen o no el horario señalado por la Junta del Consejo. Se hizo saber que, de no alcanzarse acuerdo, se cumpliría el Estatuto, cuyo art. 64 contempla la aplicación del Laudo. Sometido, pues, dicho horario a consenso, lo aceptaron tres de las cuatros Hermandades presentes. Lógicamente, quedaba sin resolver el conflicto horario del Lunes Santo.

Con este resultado de falta de consenso, el Vicario General daba por concluida la reunión, comunicando, previamente, que se reservaba el derecho a mantener, a continuación, una conversación privada con la Hermandad de las Tres Caídas, cosa que tuvo lugar de inmediato. El diálogo fue respetuoso, cordial y muy positivo. La Hdad. de las Tres Caídas puso de manifiesto su aportación al bien común del Lunes Santo, cambiando la posición de paso por la carrera oficial. Con todo, el Hermano Mayor, en razón de sus facultades y con el respaldo que la da la Junta de Gobierno de su Hermandad, a instancia de la autoridad eclesiástica y antes de implicar, un año más, al Sr. Obispo en un problema de horarios, cede, por este año, y acepta el horario propuesto por la Junta del Consejo, quedando así resuelto el problema que pesaba sobre el Lunes Santo.

Los asistentes a la reunión, antes de finalizar la misma, delegaron en la autoridad eclesiástica la elaboración del comunicado que debía entregarse a los Medios de Comunicación Social.

‘EDUCAR LA MIRADA’.

Bajo el lema ‘Educar la Mirada’, la Delegación Diocesana de Enseñanza y el Colectivo de Profesores Cristianos ‘Manuel Siurot’ de Huelva, convocaron el XXV Encuentro de Profesores Cristianos, celebrado el 9 de abril, en el Colegio de las Teresianas de Huelva.

LA CRUZ Y EL ICONO DE LA JMJ LLEGA A HUELVA

El martes, 5 de abril, la Sala de Prensa del Obispado de Huelva acogió la rueda de prensa de presentación de las actividades diocesanas previstas con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, el próximo agosto. Dichas actividades se inician con la acogida de la Cruz y el Icono de la JMJ, que visitaría nuestra Diócesis entre los días 11 y 16 de abril, semana de pasión. Antes de los actos de la JMJ en Madrid con el Papa, los peregrinos, venidos de todo el mundo, tendrán lo que se ha dado en llamar "Días en las Diócesis". Así, del 11 al 15 de agosto

nuestra Diócesis de Huelva acogerá a peregrinos de República Dominicana, de Argentina, Venezuela, Italia, Francia, Alemania, el Chad o Senegal... Unos 4.000 peregrinos que serán acogidos en familias para compartir, sencillamente, una experiencia universal de Dios.

ITINERARIO DE LA CRUZ Y EL ICONO DE LA JMJ EN HUELVA

– 10 de abril: a las 18:00 h. acogida en Huelva por todos los jóvenes de la Diócesis en el lugar en el que celebró la misa Juan Pablo II (Rotonda de Juan Pablo II), iniciador de las JMJ, con posterior Vía crucis hacia la S.I. Catedral (Itinerario: Avd. de Andalucía, San Sebastián, Jesús de la Pasión, Plaza de San Pedro, Daóiz, Ginés Martín, Vázquez Limón, Plaza de La Merced), donde se celebrará una vigilia de oración en torno a la Cruz y el Icono de la Virgen. Pernoctarán en el Monasterio de las Oblatas de Cristo Sacerdote.

– 11 de abril: a las 10:30 h. visita de la Cruz y el Icono de la Virgen al Centro Penitenciario de Huelva. Por la tarde, a las 20.00 h., acogida en Lepe por los jóvenes del arciprestazgo de la Costa en la Avda. del Descubrimiento y posterior Vía Crucis hacia el templo parroquial, donde tendrá lugar una vigilia de oración. Pernoctarán en el Convento de las Hermanas de la Cruz de Ayamonte.

– 12 de abril: por la mañana, encuentro en El Rocío con los alumnos de Religión de Bachillerato de la escuela pública. Por la tarde, a las 19:00 h., vigilia de oración con los jóvenes del arciprestazgo del Andévalo en Puebla de Guzmán. Sobre las 21:00 h. Vía Crucis en El Cerro de Andévalo desde la plaza del Cristo hacia el templo parroquial y posterior traslado al Convento de las Hermanas de la Cruz, donde pernoctarán.

– 13 de abril: a las 12:00 h., encuentro con los alumnos de la escuela católica concertada en la Plaza de las Monjas de Huelva. Por la tarde, a las 19:00 h., acogida en Aracena por los jóvenes de los arciprestazgos de la Sierra en la Iglesia de Santo Domingo, traslado a la Iglesia Prioral de Ntra. Sra. del Mayor Dolor o del Castillo, donde se celebrará una vigilia de oración en torno a la Cruz (Vía Crucis), y posterior traslado al Monasterio de Santa Catalina, donde pernoctarán.

– 14 de abril: por la mañana, visita al Hospital Comarcal de Riotinto. A las 18:00 h., acogida por los jóvenes del arciprestazgo de la Mina en la Casa de Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Valverde del Camino, posterior Vía Crucis hacia el templo parroquial y vigilia de oración. Posterior traslado de la Cruz y el Icono de la Virgen al Convento de las Hermanas de la Cruz, donde pernoctarán.

– 15 de abril: por la mañana, visita a los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena de Huelva. A las 17:00 h., visita al Hogar Sta. Teresa Jornet (Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados). A las 21:00 h. acogida en La Palma del Condado por los jóvenes de los arciprestazgos del Condado en los Salesianos,

posterior Vía Crucis hacia el templo parroquial y vigilia de oración. Posterior traslado al Monasterio de San Juan Bautista de Villalba del Alcor, donde pernoctarán.

– 16 de abril: por la mañana, a las 9:00 h., visita al Santuario de Ntra. Sra. de la Cinta en Huelva. A las 16:30 h. encuentro con inmigrantes en la parroquia de San Jorge de Palos de la Frontera.

A las 20:30 h., Vía Lucis desde el monasterio de Santa María de la Rábida hacia el embarcadero junto al muelle de Las Carabelas, desde donde partirán en barco, simbolizando el comienzo de la evangelización del nuevo mundo desde el puerto de Palos, y serán despedidos por los jóvenes de la Diócesis.

"CRISTO HA DADO LA VIDA POR TI"

La Cruz que, en el Año de la Redención (1984), el Papa Juan Pablo II pusiera en manos de los jóvenes con estas palabras: "Llevala por el mundo como signo del amor del Señor Jesús a la humanidad y anunciad a todos que sólo en Cristo muerto y resucitado hay salvación y redención"; visitó nuestra diócesis entre los días 10 y 16 de abril pasados, recorriendo la geografía de nuestra provincia y manteniendo encuentros con estudiantes, enfermos, reclusos y fieles, en general.

De aquellos días la Iglesia de Huelva mantiene recuerdos llenos de intensos momentos de oración. De forma especial, quienes tuvimos la ocasión de entrar en las instalaciones del Centro Penitenciario de Huelva, recordamos a aquellos doscientos reclusos y reclusas, abrazados y consolados por la Cruz, acompañada del rostro materno del icono de Santa María Salud del Pueblo Romano. La Cruz que no hace acepción, mostraba a los presentes que todos somos solidarios en el mal y, por tanto, necesitados de ser redimidos a precio de la sangre del único Inocente.

Cuando las puertas que dan acceso al patio interior del centro se abrieron: de un lado un grupo de sacerdotes y jóvenes de la Diócesis portando la Cruz y el Icono, del otro lado el equipo de pastoral penitenciaria, con los internos que acogieron la cruz, tomando el relevo. Entonces la entronizaron a lo largo de un pasillo que recorría todo el patio, hasta el centro cultural del recinto. Un pasillo de honor de internos e internas cuyos ojos brillaban emocionados.

Una vez dentro, en medio de la oscuridad del salón de actos, el brillo de cientos de pequeñas velas que iluminaba tenuemente el rostro de los reclusos emocionados mientras daba comienzo el rezo del Vía Crucis. Como fondo, las hermosas estampas de la pintora Teresa Peña Echeveste, haciendo emerger de la oscuridad la Luz redentora del camino del Calvario.

Cerrando el acto, las palabras de nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, en las que señaló a la Cruz como símbolo de perdón, de reconciliación y de paz. Junto

a ella, recordó las palabras de uno de los internos que habían conducido la oración: "Señor, en tu pobreza vemos nuestra pobreza", y tomando la imagen de Jesús despojado de sus vestiduras, estación contemplada anteriormente en el Vía Crucis, dijo: "No hay situación dura y humanamente difícil que no pueda ser trasformada por el amor... Dios te ama y Cristo ha dado la vida por ti."

Cuando llegamos de nuevo a la puerta del corredor de salida, los internos, parados en el límite marcado por la seguridad del centro penitenciario, despidieron con un aplauso la Cruz y el Icono, con sus brazos extendidos saludando al obispo, quienes sienten su pastor cercano y amado, y a quienes habíamos tenido la dicha de compartir con ellos tan emotivo acto. Lanzando besos y sonrisas, como si sus corazones ensanchados lograran trascender los barrotes de su prisión.

PREMIO A LA ASOCIACIÓN SALESIANA CARABELA POR SU TRABAJO CON NIÑOS Y JÓVENES

El Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), con el objetivo de reconocer y valorar la trayectoria de jóvenes y entidades juveniles de la provincia que destacan por su trabajo, ha hecho entrega de los galardones honoríficos Huelva Joven. La Asociación Juvenil Carabela fue nominada y digna finalista en esta 9ª edición, recibiendo un Diploma de Honor agradeciendo su trabajo desarrollado con los niños y jóvenes de las barriadas más humildes y sencillas de Huelva.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO: LA TUTELA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EUROPA.

Bajo el título "Relaciones Iglesia-Estado: la tutela de la libertad religiosa en Europa", el SARUH, junto con el Centro Diocesano de Teología, Pastoral y Espiritualidad, organizó una conferencia el pasado 6 de abril en el salón de actos de la Facultad de Empresariales de la Universidad de Huelva, a cargo del Dr. D. Grzegorz Wojciechowski, profesor de la Universidad Católica "Juan Pablo II" de Lublín (Polonia). Esta conferencia se enmarca dentro del ciclo universitario "La fe ilumina la cultura".

OFRENDA FLORAL AL BEATO JUAN PABLO II.

El domingo siguiente, a las 12'00 h., se ofrecía una canasta de flores a los pies del monumento del Beato Juan Pablo II, en la Avda. de Andalucía de la capital, por una comisión formada por: Mons. Juan Mairena Valdayo, deán presidente del Cabildo Catedralicio, en representación de los Sres. Obispos, titular y emérito, de Huelva y del clero diocesano; Rvda. Madre Modesta Durán Pérez, Superiora de la Residencia Sta. Teresa de Jornet, en representación de la Vida Consagrada; y Don Rafael García Wakelín, esposa e hijos, en representación de todos los fieles laicos de la Iglesia de Huelva.

ECOS DE LA MISA CRISMAL

En la homilía de la Santa Misa Crismal, celebrada el pasado Martes Santo, nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, nos dejó estas palabras: "Ante el reto de la Nueva Evangelización, no sólo tenemos que pensar en los destinatarios, sino, principalmente, en la Iglesia como sujeto de la Evangelización, y no considerados como evangelizadores individuales, sino como comunidad que toda ella está llamada a Evangelizar".

Desde esta convicción, el obispo de Huelva ha llamado a su Iglesia a preguntarse si estamos siendo capaz de conectar con el mundo con un estilo nuevo; capaz de mantener lo más fundamental de nuestra fe sin titubeos, ofreciéndolo como el gran regalo, el gran don para nuestra sociedad; viviendo una experiencia fraternal que sea realmente significativa, de tal manera que puedan decir "mirad cómo viven los creyentes" porque, en el seno de la Iglesia, se genera unas relaciones de discipulado que nos ayudan a mostrarnos siempre como auténticos seguidores de Jesús.

PASCUA DE LA FAMILIA.

El Domingo III de Pascua es otra fecha muy señalada y esperada por toda nuestra Familia Diocesana. Igual que hacían los apóstoles y los primeros discípulos, la Iglesia de Huelva se congrega junto a María para celebrar, todos unidos, la alegría de la Resurrección.

En esta ocasión tuvo lugar el domingo 8 de mayo en el precioso e incomparable marco del Santuario de Nuestra Señora del Rocío, donde fueron recibidos por la Parroquia de Almonte y por las Hermandades del Rocío de Almonte (Matriz), Moguer y Huelva. La Eucaristía fue presidida por nuestro obispo, José Vilaplana.

PRIMERA PIEDRA DE LA PARROQUIA DEL PORTIL Y NUEVO PORTIL

El 8 de mayo, a las 18:00 h., el obispo de Huelva, Mons. José Vilaplana Blasco, presidió el acto de colocación de la primera piedra de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la nueva parroquia de Nuestra Señora de La Laguna, en el Portil y Nuevo Portil.

¡QUE NO TE FRENE LA CRISIS!

La Hermandad Obrera de Acción Católica celebró el Día de la HOAC el pasado domingo 7 de mayo de 2011 bajo el lema: «CRISIS ECONÓMICA: ¡¡Justicia para el mundo obrero empobrecido!!».

Teniendo en cuenta que es esta ocasión un momento privilegiado de encuentro donde celebrar y compartir la vida de la HOAC con el mundo obrero y de

reflexión y denuncia de la realidad conflictiva que está afectando a la vida de tantos trabajadores y trabajadoras, la Hermandad Obrera de Acción Católica de Huelva ofrece, bajo el título "¡Que no te frene la crisis!", una conferencia en el Centro Social "El Lazareto" de Huelva, a cargo de Juan Torres López, Catedrático de Economía de la Universidad de Sevilla, este viernes, 13 de mayo, a partir de las 17'00 h.

Con esta ocasión se quiere reafirmar nuestro compromiso de recuperar el sentido de la dignidad de la persona, acercándose a los rostros sangrantes de esta crisis económica que padecemos y presentando la realidad creciente de empobrecimiento y deshumanización que padece el mundo obrero.

La actual situación de precariedad laboral y empobrecimiento no es producto solamente de la crisis económica, sino efecto de un mal endémico al sistema económico y productivo vigente, agravado por el desempleo.

Así lo manifiesta el VI Informe de la Fundación FOESSA: entre 1994 y 2007, España experimentó un crecimiento económico superior a la media europea, pero los índices de pobreza se mantuvieron en estos años en torno al 20%. Es decir, que el empleo creado en estos años no ha servido para reducir la bolsa de pobreza y que muchos trabajadores y trabajadoras permanecen en ella a pesar de estar trabajando.

Por tanto, el empobrecimiento es una injusticia estructural de nuestra sociedad, consecuencia de la distribución injusta de los bienes. Tomar conciencia del empobrecimiento como injusticia es hoy tarea fundamental, porque en nuestra sociedad se tiende a ocultarlo y a culpabilizar y responsabilizar a las personas empobrecidas de su propia situación.

LOS MAYORES: UN GRAN VALOR EN LOS PUEBLOS

El 15 de mayo se celebró el día del mundo rural 2011 el Movimiento Rural Cristiano y el Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos, que proclamaron el siguiente manifiesto:

Que hay que promover la participación social de este colectivo, potenciar su dinamización y acercar los instrumentos de participación a las personas que se mantienen más aisladas socialmente.

Que hay que mantener, reforzar y cuidar las redes de buena vecindad como instrumento social que tiene la potencialidad de activar a las personas mayores, a través de las relaciones, la información y el apoyo emocional.

Que a los mayores, en el mundo rural, se les ha valorado siempre la importancia de la continuidad entre pasado, presente y futuro, y de pertenencia a un territorio y unos conocimientos, valores y cultura socialmente contruidos, de los que son transmisores.

Que hay que potenciar el movimiento asociativo y espacios organizados de participación, dar papel activo a personas mayores, especialmente a aquellas personas que por su iniciativa corresponden con los perfiles de la vejez como una "oportunidad para el cambio" o como un "momento a compensar".

Que hay que orientar y facilitar actividades de ocio que promuevan estilos de vida saludables dirigidas a todas las personas mayores.

Que es importante difundir y promover una imagen positiva de la vejez.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE ÁVILA

El pasado martes, 10 de mayo, festividad de San Juan de Ávila, patrón de los sacerdotes de Andalucía, el clero de nuestra Diócesis celebró una jornada de convivencia. Juntos visitaron el Seminario Mayor y la Catedral de la diócesis vecina de Faro y su Museo Diocesano. Después pudieron degustar el pescado a la brasa típico del lugar en un ambiente festivo y fraterno.

RETIRO DE LA CONFER - HUELVA

La CONFER – Huelva, que agrupa a los religiosos y religiosas de nuestra diócesis, celebró el sábado, 14 de mayo, el Retiro de Pascua en la Ermita de Nuestra Señora de Piedras Albas, en la localidad andevala del Almendro, ofrecido por nuestro obispo, D. José Vilaplana.

MENSAJE DE CONDOLENCIA AL OBISPO DE CARTAGENA

Nuestro Obispo ha enviado a Monseñor José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, un mensaje de condolencia mostrándole su solidaridad y la de la Diócesis onubense con los afectados por el terremoto sufrido en la localidad murciana de Lorca.

NOTA DE LOS OBISPOS DE ANDALUCÍA ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El día 22 se celebraron en nuestra Comunidad Autónoma, como en todo el territorio nacional, elecciones municipales para elegir a los responsables de la gestión municipal en los próximos cuatro años. Con este motivo, los Obispos de las Diócesis de Andalucía, hicieron pública una nota, con el fin de orientar las conciencias de los católicos y de todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad, ofreciendo las siguientes consideraciones que ayuden al desarrollo de la vida democrática y al progreso humano, social y cultural de nuestra sociedad:

“1.[...]votar en las elecciones no es sólo un derecho civil constitucionalmente reconocido, sino también una obligación moral para con el bien común de la sociedad mediante el buen gobierno, que exige un discernimiento de las propuestas para optar por aquellas que en conciencia se conforman mejor con la verdad y el bien del ser humano.

“2. Los ayuntamientos tienen la función de la gestión de las poblaciones que rigen y han de prestar, por ello, un servicio cercano y eficaz a los ciudadanos, buscando el bien común, sin olvidar que la corporación municipal ha de actuar en representación de todos los ciudadanos[...].

“3. La Iglesia estima digna de alabanza y de consideración la labor de aquellos que se proponen servir a los ciudadanos mediante la gestión de los asuntos públicos, asumiendo el peso de su responsabilidad [...] a la hora de emitir el voto, es necesario tener presente la vocación de servicio, la honradez de conducta y la austeridad de los candidatos[...].

“4. [...] al elegir a los representantes de los ciudadanos de entre los candidatos que se presentan, hay que tener en cuenta que el modelo político de sociedad que proponen garantice la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas[...].

Por todo ello, al acudir a votar a sus representantes, los ciudadanos han de hacerlo como quienes ejercen un derecho y cumplen con un deber social de carácter moral, que ha de contribuir a la promoción de una vida digna para todos.

¡FAMILIAS, CAMINAD SIEMPRE CON JESÚS RESUCITADO!

El pasado domingo, tercero de Pascua, la Diócesis celebró, en el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, la Pascua de la Familia. La Parroquia de Almonte fue la encargada de la acogida, con la estimable colaboración de la Hermandad Matriz de la Virgen del Rocío de Almonte y las Hermandades de Moguer y Huelva, que cedieron sus casas para la comida de fraternidad.

La Eucaristía dio comienzo a las 12:00 del mediodía. En su homilía, nuestro obispo, José Vilaplana, animó a los presentes a vivir, como los discípulos de Emaús que desanimados regresan a su aldea, dejando a la comunidad y abandonando la ilusión que el proyecto de Jesús en ellos había creado, la experiencia de que en el camino, Jesús resucitado se hace presente.

Desde ahí lanzó una llamada a las familias congregadas: ¡Familias, caminad siempre con Jesús Resucitado! Él será para siempre para vosotros fuente de alegría, dentro de vuestros hogares estará siempre esa presencia transformadora que nos saca de nuestros desánimos y nos devuelve a la comunidad y a la misión.

En segundo lugar, el obispo, subrayó la expresión de San Pedro: "Dios resucitó a este Jesús y todos nosotros somos testigos", exhortando a que las familias cristianas testimonien a Cristo resucitado en medio de este mundo, de las tres maneras que el relato de Emaús nos sugiere:

1ª. Que la Palabra de Dios esté siempre presente en nuestros hogares, como Aquel, en torno al cual nos reunimos, y quien anima nuestro corazón.

Participando en la Eucaristía, en la fracción del pan, que es siempre el momento en el que se nos abren los ojos para reconocer esa presencia real del Señor en medio de nuestra comunidad y, por tanto, en medio de nuestra familia.

Finalmente, mirando a Jesús, que se esconde detrás del hermano como un peregrino más. Para crecer en la capacidad de acoger al hermano. Siendo, así, acogedoras de las familias que en nuestro entorno están especialmente afectados por la crisis; acogedoras de los jóvenes que nos visitan como peregrinos con motivo de la JMJ; y acogedoras unas de otras para caminar juntas como Iglesia.

ADORACIÓN NOCTURNA EN HUELVA

La Adoración Nocturna Masculina y Femenina en Huelva celebró la Vigilia Diocesana de Espigas, el 18 de junio en la parroquia de Villalba del Alcor, en colaboración con la Hermandad Sacramental de Villalba del Alcor.

CAMINO DE LA JMJ...

El Obispo de Huelva mantuvo, el sábado 21 de mayo a las 12.00 h., en el Seminario Diocesano, un encuentro con todos los que han colaborado en la visita de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud y el Icono de la Virgen, la pasada semana de pasión.

El Encuentro consistió en el rezo del Regina Coeli, seguido de un diálogo sobre este acontecimiento y, como muestra de agradecimiento, cerró el encuentro una copa de vino español.

I JORNADA DE FORMACIÓN FAMILIAR

La Federación Católica de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la provincia de Huelva organizó el viernes, 20 de mayo, a las 20:30 h. en el Salón Rojo de la Casa Colón de Huelva, la I Jornada de Formación Familia, bajo el lema "Actitudes de paz y no violencia en la familia". En ella, D. Luis Gutiérrez Rojas, Dr. en Medicina y Coordinador de Psiquiatría de la Zona de Baza, ofreció una ponencia titulada "El humor como medio para evitar y resolver conflictos familiares".

NI SE PAGA MÁS, NI TE DEVUELVEN MENOS

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor de la Iglesia. En nuestra diócesis, el ejercicio pasado subió un 1'30% el porcentaje de asignación a la Iglesia Católica respecto del año anterior, situándose en el 39'29%, lo que supuso un total de 75.504 declaraciones con dicha asignación y una recaudación de 1.693.013 euros.

EN MEMORIA DE JUAN PABLO II

Con motivo del aniversario del nacimiento del nuevo Beato de la Iglesia, Juan Pablo II, nuestro obispo emérito, Ignacio Noguer, bendijo un cuadro del Papa de los jóvenes el pasado 18 de mayo, en la Parroquia de San Sebastián de Huelva.

El lugar que ocupa en el templo señala el altar donde, a partir del 22 de octubre, estará la nueva imagen de Juan Pablo II que se venerará en esta parroquia.

Son tres de las razones que ha impulsado a esta comunidad parroquial a hacerlo presente:

- Los restos de Juan Pablo II reposan en la capilla de San Sebastián de la Basílica de San Pedro en Roma.
- Cuando nos visitó en 1993 aterrizó en la demarcación de nuestra parroquia.
- Es un pilar fundamental y referente obligado en la evangelización de los jóvenes.

La nueva imagen será bendecida por D. José Vilaplana, el próximo 22 de octubre, fiesta del Beato. Será una imagen realizada a tamaño natural y policromía por el escultor de La Palma del Condado Martín Lagares, que ya expuso en nuestra parroquia en noviembre de 2008 una imagen de Juan Pablo II junto a otra de Madre Teresa de Calcuta destinadas a la fachada de la parroquia de Ntra. Sra. de Gracia de Alicante.

COLECTA EN LAS DIÓCESIS DE ANDALUCÍA POR LOS DAMNIFICADOS EN LOS TERREMOTOS DE LORCA

En el marco de su CXIX (119) Asamblea General que se ha celebrado los pasados miércoles y jueves de esta semana en Córdoba, los Obispos del Sur de España han acordado pedir a los párrocos y rectores de iglesias de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada que dediquen la colecta en las Eucaristías del próximo domingo, 29 de mayo, a los damnificados por el terremoto ocurrido el pasado día 11 de mayo en la localidad murciana de Lorca, permitiendo así que los fieles puedan hacer aportaciones que ayuden a mitigar las necesidades básicas que sufren los damnificados, así como contribuir en la reconstrucción de los templos destruidos por los temblores de tierra.

Con el deseo de favorecer la participación de todos los fieles en la colecta destinada a este fin, los Obispos del Sur de España sugieren, en aquellas iglesias y templos donde sea conveniente, que los párrocos y rectores de iglesias anuncien en la Eucaristía del domingo 29 de mayo esta colecta con el objetivo de ayudar a los damnificados de Lorca, perteneciente a la Diócesis hermana de Cartagena, y procedan a recoger dichos donativos en la colecta de la Eucaristía del siguiente domingo, 5 de junio, Solemnidad de la Ascensión del Señor.

Asimismo, y en comunión con todos los santos, los Obispos del Sur de España piden a los fieles eleven oraciones al Señor por los difuntos fallecidos a causa de los seísmos y para que sus familiares y todos los que de alguna manera han sufrido las consecuencias de este terremoto, sean sostenidos en la esperanza.

LA FAMILIA EN EL MUNDO ACTUAL: ¿UNA SOCIEDAD EN CRISIS?

El sacerdote madrileño Juan José Pérez Soba, ofreció una magistral conferencia el pasado lunes, 23 de mayo, en el salón de actos del colegio de las Reverendas Madres Agustinas de Huelva, dentro del ciclo de formación permanente que organiza el Centro Diocesano de Teología, Pastoral y Espiritualidad, bajo el título 'La familia en el mundo actual: ¿una realidad en crisis?'.

Presentado por José Antonio García Morales, Delegado Diocesano para la Familia, que introdujo la conferencia con la oración del recién nombrado beato Juan Pablo II para la Familia, Juan José Pérez Soba, doctor en Teología y especialista en Matrimonio y Familia por el Pontificio Instituto Juan Pablo II, Profesor de Teología Moral Fundamental en la Facultad de Teología San Dámaso de Madrid, de la que es vicerrector, y miembro de la Comisión de Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española, expuso el fundamento de la vida matrimonial y familiar en las claves reveladoras del Amor, según ha mostrado el plan salvífico de Dios.

La familia como una buena noticia. "Familia sé lo que eres", es la petición que Juan Pablo II en su exhortación apostólica *Familiaris consortio*, una afirmación que apoya la identidad de la familia en tiempos de crisis, no sólo ante las dificultades ambientales con las que podemos hoy encontrarnos, sino, y ante todo, como una visión entre dos capítulos esenciales: la Familia en el Plan de Dios y la Misión de la Familia en el mundo.

La familia es ante todo una buena noticia, un don que ha querido dar Dios a los hombres. Es el primer lugar donde el hombre puede encontrar y experimentar el amor y el vehículo y la expresión más sublime de ese amor.

La crisis fundamental, según Juan Pablo II, estaba en que el hombre había perdido su propia identidad. Y el hombre sólo puede encontrar quién es el seno de la vida familiar. El hombre en su más profunda soledad ha perdido el norte. Así, tomando pie en esta afirmación, el profesor Juan José Pérez Soba hizo un recorrido por la Historia de la Salvación, desde el Génesis, hasta el acontecimiento definitivo de la cruz. *Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos*. De ahí el don perfecto, el "perdón", que convierte el amor en indestructible. Un amor que perdona, permanece para siempre. Por eso, la mayor crisis actual del matrimonio es la incapacidad para perdonarse los unos a los otros y es, precisamente, el volver a la fuente lo que indica a la Fuente lo que indica ese perdón que vence toda debilidad.

En su disertación, el conferenciante señaló el amor como un torrente ante el cual caben dos posibilidades: dejarse llevar por él o remitir a la Fuente, que obviamente puso en Dios, y que supone el libre esfuerzo de remontar la corriente.

PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO MONASTERIO CARMELITA DE CUMBRES MAYORES.

La Asociación Divina Misericordia y San José para la promoción de la construcción de un Carmelo descalzo en la localidad serrana de Cumbres Mayores celebrará, presidido por nuestro obispo, la bendición y colocación de la primera piedra del que será el primer monasterio de carmelitas descalzas en nuestra diócesis.

De este modo, será la primera vez en la historia que nuestra provincia contará con la presencia de la llamada *descalcez*, aún cuando en tiempos de Santa Teresa el P. Gracián (primer provincial de los carmelitas descalzos) estuviera por varios pueblos haciendo un tanteo sobre los monasterios calzados, estudiando las posibilidades de reforma que en ellos había. De hecho, hay varias cartas de Santa Teresa de Jesús a Trigueros al P. Gracián que así lo atestiguan. En nuestra provincia y ahora diócesis se establecieron monasterios de carmelitas en los primeros momentos de su presencia en España, ya que venían de Tierra Santa, como es el caso del Carmelo de Gibraltor.

La Iglesia considera la Vida Contemplativa como el pulmón que oxigena toda la vida eclesial, por lo que nuestra diócesis se alegra, especialmente, viéndose enriquecida con esta presencia de la que no goza en abundancia.

Muchos son los bienhechores que están aportando para llevar a cabo esta obra. Aún así, esta asociación llama a la participación en la construcción de este monasterio a través de oraciones y donativos para lo cual han abierto sendas cuentas en La Caixa y Banesto.

ACTO DE IMPOSICIÓN DE BECAS DEL CURSO EN EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "SAN PABLO".

El colegio mayor San Pablo al completo se vistió de gala en la tarde del pasado 26 de mayo para celebrar la entrega de las becas y de las insignias a algunos de sus alumnos y alumnas residentes.

Cada año por estas fechas, el colegio mayor San Pablo entrega sus becas de honor con las que distinguen a algunos de los maestros del conocimiento por su colaboración y aportaciones continuas con esta institución religiosa de la ciudad. Los becarios de honor de este año fueron recibidos en el escenario presidencial del salón de actos del colegio por el director del colegio, Julián Jiménez, el rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez, Juan Masa, el delegado de Hacienda en Huelva, el vicario general, Baldomero Rodríguez, la secretaria general del colegio, Francisca Roz y el alcalde de la ciudad, Pedro Rodríguez. Todos ellos

recibieron con admiración a los becarios de honor que agradecieron con palabras emocionadas la distinción: Enrique Bonsón, vicerrector de relaciones Internacionales de la Universidad, Juan Ignacio Aguaded, vicerrector de Tecnología, Emilio Manuel Romero, vicerrector de Infraestructuras y Servicios, Antonio Juan Redondo, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos '3 de marzo', Francisco Gómez, párroco de San José Obrero y a los colegios Colón y Diocesano.

CONVIVENCIA DE RESPONSABLES DE RESIDENCIAS Y CENTRO PARA MAYORES

Los responsables de las Residencias y Centros para Mayores de inspiración cristiana de la Diócesis de Huelva celebraron una jornada de convivencia en Moguer, el pasado jueves, 2 de junio.

En el encuentro tuvieron ocasión de visitar el Museo de Santa Clara, remodelado el pasado 25 de marzo, en el que contemplaron los cuadros de la exposición permanente de la pintora Teresa Peña, acompañados por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco.

La jornada se cerró con la celebración de la Eucaristía en la Ermita de Montemayor, tras la cual tuvieron un almuerzo de fraternización.

VIGILIA DE PENTECOSTÉS

Tras una larga experiencia de celebrar conjuntamente en la ciudad de Huelva la Vigilia de Pentecostés y siendo una necesidad pastoral seguir por este camino de unidad y comunión interparroquial, se celebra en el Colegio Diocesano, un año más, esta Vigilia de Pentecostés, el próximo sábado 11 de junio, a partir de las 21'00 h., presidida por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco.

Esta vigilia es, además, una oportunidad para celebrar, interparroquialmente, la riqueza litúrgica, sacramental, simbólica y pastoral que encierra.

CÁRITAS PIDE ROPA Y CALZADO DE FORMA URGENTE PARA INMIGRANTES

La organización Cáritas Diocesana hizo el pasado martes un llamamiento urgente a la población de Lepe para que aporte ropa y calzado de hombre de todas las tallas posibles para entregar a los inmigrantes que viven en los asentamientos que se reparten por el extrarradio de la localidad.

Fuentes de la organización señalaron que se necesita "todo tipo de ropa y calzado, que es lo más urgente en estos momentos", ante la gran cantidad de personas sin recursos que viven en los asentamientos del entorno, en algunos casos, desde hace varios meses. Una situación que suele repetirse cada año en este pueblo fresero, donde acuden los inmigrantes con la esperanza de poder trabajar parte o algunos días de la campaña agrícola. Aunque no es el único de la provincia que vive este drama social.

Los voluntarios de la asociación están desbordados ante una situación que este año se está dando, con unas cifras que se calcula que en toda la provincia afecta a unas dos mil personas.

Para atender a estas personas, los voluntarios de la asociación se han organizado en unos locales propiedad de la iglesia en la calle Compás, donde dos días a la semana, los martes y jueves, atienden a decenas de personas que acuden a buscar algo de ayuda para poder vivir en el campo.

La alarma sobre las carencias de la población saltó hace meses; el director provincial de Cáritas Diocesana, Julio González, ya advirtió de que el programa de acogida de la organización había crecido un 40% en 2010 y se duplicó desde que la crisis empezó a castigar a la sociedad onubense en 2007. González explicó que algunas parroquias estaban desbordadas ante todos los casos de necesidad que les llegaban. Las asistencias a nivel de parroquia subieron un 20% en el último año.

BROTES DE OLIVO: 40 AÑOS CANTANDO

El grupo musical cristiano "Brotos de Olivo", que agrupa a la familia onubense nacida del matrimonio formado por Vicente Morales y Rosi Escala, cumplen 40 años de vida, realizando este "camino de amor, con ansias de fe y andado en la esperanza", como ellos mismos expresan desde sus orígenes.

Y lo harán en el marco de lo que viene siendo habitual desde que se pusieran en marcha el 3 de junio de 1971, un fin de semana repleto de kilómetros y ricas experiencias, cantando la Palabra de Dios y llamando, desde la fuerza profética de sus canciones, a revitalizar la Iglesia desde la frescura del Evangelio que anuncian. En este caso, la localidad jienense de Villanueva del Arzobispo será el escenario prevista para este recital conmemorativo, en el Colegio de las Hijas de Cristo Rey. Al día siguiente partirán a Jaén capital, para cantar, en esta ocasión en la Basílica menor de San Ildefonso.

En nuestra diócesis, los recitales previstos más próximos en el tiempo son los del 22 de julio, en el Portil, a beneficio de la construcción de la nueva parroquia Nuestra Señora de la Laguna. Por otro lado, el equipo de Pastoral Juvenil está organizando un concierto para el 14 de agosto, dentro de los llamados Días en las Diócesis de la Jornada Mundial de la Juventud, concierto que congregará a los jóvenes de nuestra provincia junto con los peregrinos llegados a nuestra Iglesia de numerosos países.

CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

El sábado, 4 de junio, se reunió el Consejo Pastoral Diocesano, que realizó una evaluación de la puesta en marcha del Plan Diocesano de Evangelización para el presente cuatrienio, y un avance de programación para el próximo curso pastoral.

ENCUENTRO DE PROFESORES DE RELIGIÓN CATÓLICA.

El martes día 7 de junio, el Sr Obispo de la Diócesis se reunió con el profesorado de primaria y secundaria de la pública en el Monasterio de Santa Clara. Al finalizar el curso académico, el profesorado de religión católica de la pública, tanto de primaria como de secundaria hace una valoración del curso académico que termina este mes.

Aprovechando que el Monasterio de Santa Clara acaba de reabrir sus puertas para su visita y que las obras de la pintora Teresa Peña están allí expuestas, la reunión se completa con una visita cultural en la que nuestro Obispo Don José Vilaplana, hace de guía tanto espiritual como cultural en este acto.

ROCÍO: CELEBRAR CON MARÍA LA VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO

Después de unos intensos días junto a la Blanca Paloma, peregrinos y romeros ya están en sus casas, con la experiencia de una romería marcada por un hecho histórico, ya que el pasado lunes, rozando las ocho de la mañana, la Virgen del Rocío tuvo que interrumpir la visita a las diferentes hermandades y regresar a su ermita, debido a la rotura de un varal ocurrido en la procesión, algo que no había pasado nunca antes en los años de historia de esta romería multitudinaria.

Este hecho, sin embargo, no dejó a la Reina de las Marismas sola, sino que provocó el desplazamiento de miles de romeros hasta su altar donde, entre lágrimas y oraciones, pudieron compartir un rato no a solas, pero sí íntimo, a los pies de la Patrona de Almonte.

Los momentos centrales de esta romería se inician con el saludo de las hermandades a la Virgen en la noche del sábado. La mañana del domingo, el Real de la aldea rociera, acoge la Solemne Eucaristía Pontifical de Pentecostés, presidida por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, y en la que participan, junto a la Hermandad Matriz de Almonte, las 108 hermandades filiales que renuevan su voto rociero, y innumerables asociaciones rocieras. Reproducimos el texto íntegro en este Boletín.

CÁRITAS CLAUSURA UN CURSO DE FORMACIÓN EN EL CARMEN.

El pasado 6 de junio se clausuró el curso de Operaciones Básicas de Pisos en Alojamientos impartido por Cáritas Diocesana de Huelva. A la clausura asistió el director de la entidad, Julio González Ceballos, junto con algunos técnicos de Cáritas, y el delegado de Empleo, Eduardo Muñoz, quienes repartieron en mano a las alumnas el Título obtenido por la realización del curso. Han sido 9 alumnas la que han finalizado el proceso de forma satisfactoria y la esperanza de contratación por parte de las instalaciones hoteleras donde han desarrollado las prácticas.

ENCUENTRO DE DIÁCONOS PERMANENTES

El 17 de junio, tuvo lugar en el Seminario Diocesano el encuentro de fin de curso de los diáconos permanentes, una jornada de convivencia para seguir profundizando en la espiritualidad de este ministerio. Nuestra diócesis cuenta en la actualidad con 17 diáconos permanentes que sirven, desde su ministerio, en distintas parroquias y servicios pastorales.

VIGILIA DE ESPIGAS EN VILLALBA DEL ALCOR

La Adoración Nocturna en Huelva celebra, un año más, la tradicional Vigilia Diocesana de Espigas, en esta ocasión en Villalba del Alcor, el 18 de junio, y hasta la mañana del 19. Una vigilia de adoración al Santísimo para darle gracias a Dios por todo lo que nos da, los frutos de la tierra y los logros del trabajo humano.

Esta celebración arranca con la llamada procesión de banderas en la que se presentan las asociaciones existentes en numerosos pueblos de la diócesis. A las doce de la noche, cuando arranca el nuevo día, tiene lugar la celebración de la Eucaristía, presidida por nuestro obispo, José Vilaplana. Al concluir ésta, comienzan los turnos de vela, hasta la hora de laudes y tras el rezo de la oración de alabanza de la mañana, se hace una procesión con el Santísimo fuera del templo, cuando empieza a amanecer, para bendecir los campos.

Esta Vigilia de Espigas, es además comunicativa, festiva, humana y popular, los pueblos engalanan sus calles al paso del Santísimo quedando en la memoria de sus habitantes esta inolvidable experiencia. D. José Manuel Barral, párroco de Villalba del Alcor, junto con la hermandad sacramental y demás hermandades, aúnan sus esfuerzos para que esa noche especial.

AUDIENCIA CON EL PAPA PARA CELEBRAR LOS 50 AÑOS DE MSC.

La Asociación Scouts Católicos de Huelva ha estado presente en la audiencia del Papa Benedicto XVI celebrada en la Plaza de San Pedro del Vaticano con motivo del cincuenta aniversario de este movimiento. El responsable scout de Huelva, Manuel Antonio Conde del Río, asistió a la celebración católica en representación de la delegación onubense y andaluza.

Durante el oficio, Benedicto XVI saludó y felicitó personalmente a todo el movimiento por sus 50 años de servicio pastoral en favor de los niños y jóvenes de España. Por su parte, Scouts MSC, hizo entrega al pontífice de una placa conmemorativa en la que se recogía el agradecimiento del Movimiento Scout Católico al Papa por su recibimiento y la renovación del compromiso de la asociación con la causa social y educativa que lleva realizando durante su medio siglo de historia. Benedicto XVI se despidió con un "nos vemos en Madrid".

EL CLERO CELEBRA, JUNTO A LAS HERMANAS OBLATAS, EL DÍA DE JESUCRISTO SUMO Y ETERNO SACERDOTE

El jueves, 16 de junio, se ha celebrado la Festividad de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en el Convento de las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, celebración que ha sido presidida por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, y concelebrada por nuestro obispo emérito, Ignacio Noguer Carmona, junto con buena parte del presbiterio diocesano, y embellecida por el canto gregoriano de las hermanas.

La liturgia de este día invita a adentrarnos en el corazón sacerdotal de Cristo, de pastor y salvador, que se deshace por su rebaño, al que no abandonará nunca. Un corazón que manifiesta "ansia" por los suyos, por nosotros: «Con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer» (Lc 22,15).

La celebración quiso ser, también, un acto de acción de gracias del clero onubense a las Hermanas Oblatas por su oración.

MÁS FORMACIÓN PARA UNA MEJOR ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES

El lunes 30 de mayo, los alumnos del curso de Atención Sociosanitaria, realizaron una convivencia en la comunidad Terapéutica de drogodependencias, centro FADA de Almonte, con el objetivo de conocer las características de las necesidades físicas, psicológicas y sociales que presentan o puedan presentar el colectivo de drogodependientes.

Esta actividad permite que los alumnos adquieran los mecanismos y herramientas necesarias para la atención al colectivo de personas drogodependientes.

EL SACERDOTE JOSÉ MARÍA PADILLA PRESENTA SU OBRA "HIMNO A DIOS EN LA EUCARISTÍA"

El 22 de junio, a las 21,45 horas, la Caja Rural del Sur acogió la presentación del libro *Himno a Dios Eucaristía*, de la obra titulada *Pan y Eucaristía*, del sacerdote D. José María Padilla Valencia.

LOS GLCP CLAUSURAN EL CURSO EN SANTA CLARA

El sábado, día 25 de junio, el Convento de Santa Clara acogió el encuentro de clausura de curso para los participantes de Grupos de Lectura Creyente de la Palabra. Este curso ha estado centrado en la vida de San Pablo a través de "las cartas para el camino", que ha sido el testimonio de un itinerario que todos podemos realizar y a la vez un ejemplo a seguir.

VIDA ASCENDENTE CELEBRA EN BELLAVISTA LOS VEINTICINCO AÑOS DEL MOVIMIENTO EN ESPAÑA

El pasado día 3 de junio, se celebró en toda España el 25 aniversario de la aprobación por la Conferencia Episcopal de los estatutos de Vida Ascendente, o sea, del comienzo oficial de nuestro movimiento en España.

En nuestra capital un buen grupo de miembros de Vida Ascendente celebraron una Eucaristía de Acción de Gracias en la parroquia de Nuestra Señora de Bellavista, oficiada por su párroco y consiliario nuestro D. Paulino, que fue asistido por el Padre Oliva, misionero jesuita que está aquí de vacaciones.

CÁRITAS: 'SOCIEDAD CON VALORES, SOCIEDAD CON FUTURO'

En el mes en que se celebra el Corpus, Día de la Caridad, Cáritas quiere vivir y comunicar que el cambio social es posible si las cosas importantes se hacen con el corazón.

Por ello, invitan a participar en las jornadas "Sociedad con valores Sociedad con futuro" que se celebran del 19 al 26 de junio en Aracena. Por otra parte, al terminar esta primera parte del curso, se está coordinando desde los diferentes espacios arciprestales de Cáritas, un encuentro que permita encontrarse y celebrar el servicio de los voluntarios de Cáritas en la provincia de Huelva.

Este encuentro está dirigido fundamentalmente para las personas voluntarias de los equipos parroquiales, voluntarios de los centros de Puerta Abierta y de la Casa Santa María. Cada coordinadora organizará su participación en la reunión mensual de septiembre, donde se darán más detalles de la programación.

CONVIVENCIA DE LA CONFER EN TAVIRA

Antes de finalizar el curso, la CONFER Diocesana de Huelva, ha tenido un día de convivencia fraterna en Tavira (Portugal). Después de dar un paseo por el pueblo y visitar algunos lugares y monumentos, se dirigieron hacia la Isla de Tavira, donde compartieron la comida y pasaron una jornada muy agradable. Por todo lo vivido durante este curso, dan gracias a Dios.

LA OBRA DE CASTILLO LASTRUCCI, EN UNA CONFERENCIA

El pasado jueves, día 30 de junio, tuvo lugar, en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Huelva, una conferencia sobre Antonio Castillo Lastrucci, a cargo del Dr. D. Jesús Rojas-Marcos González, profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, y coautor de la biografía y catálogo de la obra del citado escultor. Un total de 58 imágenes (Crucificados, Nazarenos, Dolorosas, Vírgenes de Gloria y santos) salidas de las gubias del artista sevillano entre los años 1927 y 1960, son veneradas en 34 parroquias de nuestra Diócesis. El

acto fue organizado por la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva, como clausura del curso académico 2010/2011.

MEMORIA HUELVA 2010: CÁRITAS AFRONTA CON LA MISMA CANTIDAD DE RECURSOS UN 40 POR CIENTO MÁS DE ATENCIONES

El pasado viernes Cáritas presentó ante los Medios de Comunicación la Memoria 2010. Los datos confirman la tendencia que se ha venido observando en los últimos años: aumento de la demanda de atenciones, hasta un 40% más, aunque los recursos económicos y humanos siguen siendo los mismos. Un reto, sin duda, que continuará vigente en los próximos años.

Dos acontecimientos enmarcan la presentación de la Memoria de este año: por una parte la celebración del Año Europeo del Voluntariado, eje vertebrador de la acción de Cáritas, lo que obliga a un reconocimiento especial a la tarea callada, generosa y eficaz que el voluntariado de esta entidad ejerce en medio de la exclusión y la pobreza.

Por otro lado: la situación de crisis, y las consecuencias que está teniendo sobre importantes sectores de la sociedad, aparte de los que ya estaban, con anterioridad, bajo el umbral de la pobreza. Esto ha obligado a adaptar los recursos y las prioridades, además de seguir vigilantes ante el nuevo modelo de sociedad que deberá salir de esta coyuntura socioeconómica.

La cifra de personas atendidas ha pasado de las 15.000 en 2009 a más de 21.000 durante el 2010, y un total de atenciones de 85.000. Eso ha supuesto un esfuerzo extra para los casi mil agentes de Cáritas en la Diócesis: 934 voluntarios y poco más de 40 técnicos que atienden los distintos espacios de acogida y centros especializados.

Hay que destacar el ligero aumento de los recursos procedentes de socios y donantes, y el mantenimiento, pese a la crisis y los recortes generalizados, de las subvenciones públicas, que suponen el 55% del total de los fondos de Cáritas en Huelva. Respecto a las atenciones, se debe resaltar que gran parte del aumento de las demandas se han realizado en los programas de Acogida y Familia, lo que indica que muchas de estas personas están acudiendo por primera vez a Cáritas, empujados por la situación cada vez más complicada de ausencia de ayudas, paro y problemas con los pagos de la vivienda.

Están conformando un nuevo perfil de la pobreza en la provincia. Como en años anteriores, las prioridades de Cáritas siguen siendo los colectivos excluidos, la acogida y atención primaria y el empleo y la inserción laboral, como herramienta imprescindible para la reinserción social.

AVANZA EL PROCESO DE CANONIZACIÓN DE D. JOSÉ M^a GARCÍA LAHIGUERA, SEGUNDO OBISPO DE HUELVA

Benedicto XVI ha autorizado el decreto de "virtudes heroicas" de Monseñor José María García-Lahiguera, segundo obispo de Huelva (1964-1969) y fundador de la congregación de las Oblatas de Cristo Sacerdote, con lo que es declarado "venerable" y avanza su proceso de canonización.

Monseñor García-Lahiguera nació el 9 de marzo de 1903, en Fitero (Navarra) y murió el 14 de julio de 1989 en Madrid. En la diócesis de Madrid fue sacerdote diocesano, y, posteriormente, obispo auxiliar. Más tarde fue nombrado obispo de Huelva hasta que el 1 de julio de 1969 fue designado por el Papa Pablo VI arzobispo de Valencia.

EL PRE-TALLER DE EMPLEADAS DEL HOGAR FACILITA LA INSERCIÓN LABORAL A MUJERES EN EXCLUSIÓN SOCIAL

El pasado 23 de junio, en el Centro de Formación de Cáritas Diocesana Huelva, se celebró la clausura del Pre-Taller de Empleadas del Hogar, dirigido a mujeres en situación de exclusión social.

Este curso se viene desarrollando desde octubre del año 2009. Este proceso formativo lo ha realizado 11 mujeres dentro de un Itinerario de Inserción socio-laboral que, de forma individual, están desarrollando con el acompañamiento de los técnicos del Programa de Empleo.

El Pre-Taller es una fórmula de formación para el empleo que actúa sobre el proceso educativo general y está orientado hacia el desarrollo integral de la persona, donde una parte significativa del tiempo se emplea en el aprendizaje de un oficio. Ha tenido una duración de 657 horas, de las cuales 236 de formación teórica y 421 horas de prácticas formativas. En el transcurso de la clausura, se entregaron los certificados de participación.

La valoración de las alumnas, ha sido muy positiva, haciendo especial hincapié en la formación recibida. Desde el Programa de Empleo de Cáritas Diocesana se apuesta por estas mujeres, que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de Intermediación Laboral.

RESTAURACIONES EN LA PARROQUIA DE CORTELAZOR.

II. RETABLO MAYOR Y ESCULTURAS

Manuel Jesús Carrasco Terriza

En el artículo anterior dábamos cuenta de las restauraciones llevadas a cabo en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios, de Cortelazor, en materia de pintura mural y pinturas de caballete, gracias a la colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Cortelazor y la Parroquia y Obispado de Huelva. Nos ocupamos ahora de las restauraciones del retablo mayor, desmontado en 1998 y restaurado y vuelto a colocar en 2010, junto con sus esculturas, a las que se añadieron en 2011 las de la Inmaculada y del Señor Resucitado, del retablo del Sagrario, entregadas en abril, y la Virgen de Coronada, cuyo proceso se iniciará en julio. Los trabajos fueron ejecutados por Afelio, S. L., de cuyas memorias finales tomamos las ilustraciones gráficas.

1. El retablo mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios

Apuntábamos que, una vez terminada la construcción del templo, se procedió a su ornamentación por medio de las pinturas murales, que ya conocemos, en el último cuarto del s. XVI. Pero pronto se vieron cubiertas por un retablo de madera con cuadros de pinturas, obra del escultor Luis de la Haya (1604) y del pintor Cristóbal Gutiérrez (1609).

En el auto de cuentas de 20 de febrero de 1604 figuran varios pagos por los trabajos y materiales del retablo. Se abonaron 45 ducados –16.875 maravedíes– al escultor Luis de la Haya, por el retablo; y 8.866 maravedíes por ciertas obras de albañilería, entre las que se encontraban las relativas al retablo¹.

Luis de la Haya era hijo del entallador francés Brian de la Haya. Por el poder que éste le había otorgado en Córdoba, en 1577, Juan de Figueroa, entallador, puso

¹ Archivo Parroquial de Cortelazor [APC], *Libro de Cuentas de Fábrica de 1573-1632*, Auto de cuentas de 20-2-1604. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso, y Alberto OLIVER CARLOS, “Historia constructiva de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor (Huelva)”, en *V Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva, Almonaster la Real, abril de 1990*, Huelva, 1993, págs. 137-138. Leen “Luis de Cazalla”.

a Luis como aprendiz con Miguel Adán, por cuatro años². En enero de 1582, a la edad de 15 años, entró como aprendiz en el taller de Juan de Oviedo y Hernández, entallador³. En diciembre de 1583 actúa como apoderado de Juan de Oviedo, para cobrar lo que se le adeuda de dos retablos para la villa de Rota⁴. Ya como maestro entallador y carpintero, figura como fiador de Blas Hernández Bello en el contrato de una imagen de Santa Lucía, para Conil, en 1607, y de un Resucitado para la cofradía de la Soledad, de Utrera, en 1608⁵. Fue autor del retablo de la Soledad, del convento carmelita de San Roque, de Carmona, en 1619⁶.

En el siguiente auto de cuentas, de 13 de abril de 1606 vuelve a figurar una partida de 1.346 maravedíes por maderas para el retablo⁷. Y en el auto de cuentas de 22 de agosto de 1609, consta haberse pagado a Cristóbal Gutiérrez, pintor, 20.570 maravedíes “por la pintura que hizo en los quadros del retablo que se hizo para la dicha yglessia”, y 9.872 maravedíes pagados al dorador⁸. Al no conocerse ningún pintor con este nombre en tierras sevillanas, hemos de suponer que se trata del pintor emeritense, autor, entre otras obras, del retablo mayor de Bienvenida (Badajoz), de 1615⁹. En la Visita canónica de 1703 se dice: “este es mui ordinario y llano, aunque está dorado”.¹⁰

Como es lógico, dicho retablo fue objeto de varias intervenciones de conservación y mantenimiento, a lo largo del tiempo, como han documentado

² LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino, *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*, Sevilla, 1932, pág. 46.

³ LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino, *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*, Sevilla, 1929, págs. 81-82.

⁴ LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino, *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*, o.c., pág. 125.

⁵ BAGO Y QUINTANILLA, Miguel de, *Arquitectos, escultores y pintores sevillanos del siglo XVII*, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, t. V, Sevilla, 1933, págs. 28-29, 30-31.

⁶ MIRA CABALLOS, Esteban, y Fernando de la VILLA NOGALES, *Carmona en la Edad Moderna: religiosidad y arte, población y emigración a América*. Brenes (Sevilla), Muñoz Moya, 1999, pág. 268.

⁷ APC, Libro de Fábrica de 1573-1632, cit., Auto de cuentas de 13-4-1606.

⁸ APC, ibid., Auto de cuentas de 22-8-1609.

⁹ TEJADA VIZUETE, Francisco, “Retablos barrocos de la baja Extremadura. Addenda”, en *Norba - arte*, 10 (1990) 137-140: el 31 de julio de 1615 Cristóbal Gutiérrez contrató la pintura y dorado de tres retablos en la parroquial de Bienvenida, y uno en la ermita de Ntra. Sra. de los Milagros, mas el coro y el órgano, por 11.000 reales.

¹⁰ Archivo General del Arzobispado de Sevilla, [AGAS] Sec. IV, Gobierno, Visitas, sign. 05159 Libro 11º de Visitas, Cuadernillo 26, Visitador, Joaquín Usún, fol. 2.

Pleguezuelo y Oliver¹¹. Posiblemente por su mal estado de conservación, fue sustituido por el actual, que nos ocupa.

2. Los últimos trabajos de restauración en la parroquia

Como ya expusimos anteriormente, la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, con la anuencia del Secretariado Diocesano de Patrimonio, se interesó en acometer la restauración del conjunto pictórico existente detrás del retablo. El Obispado autorizó las obras de restauración, con fecha 6 de octubre de 1997. La ejecución del trabajo, promovido por la Consejería de Cultura, fue adjudicado a Jesús Mendoza Ponce, en 1998. El proyecto incluía el desmontaje y almacenamiento del retablo, previa documentación planimétrica, y el tratamiento de conservación y restauración de las pinturas murales.

Terminada la labor de consolidación y limpieza de las pinturas del presbiterio, no se volvió a montar el retablo, con el consiguiente malestar por parte de la feligresía. En efecto, pasada la novedad, el aspecto fragmentario y desigual de las pinturas enseguida produjeron cansancio; pero, sobre todo, resultó que la titular del templo, la Virgen de los Remedios, que desde 1735 ocupaba el centro del retablo, y, por tanto, el centro de la atención de la parroquia, había quedado desplazada a un lateral. Una comisión de feligreses solicitó del Sr. Obispo, en septiembre de 2002, que hiciese las gestiones oportunas para que volviera el retablo a su sitio, y con él, las imágenes de la titular y las de San José y San Juan Bautista.

En el intento de compaginar la contemplación de las pinturas y la colocación del retablo, Jesús Mendoza presentó algunas posibles soluciones. A pesar de los esfuerzos, no cabía otra que la propuesta primitiva: recomponer el retablo, adelantando su ubicación en el presbiterio, para que se pudiera circular por detrás, y quedar accesibles las pinturas para su contemplación y estudio.

Finalmente, se optó por esta solución. Así quedó plasmado en el proyecto de Jesús Mendoza, de 16 de enero de 2009, cuya ejecución fue comprometida en un convenio específico firmado entre la Consejería de Cultura, – por la Directora General de Bienes Culturales, Guadalupe Ruiz Herrador–, el Ayuntamiento de Cortelazor –por la Alcaldesa, Ana González García– y el Obispado de Huelva –por el Obispo, Mons. Vilaplana Blasco–, con fecha 25 de junio de 2009. Las obras salieron a concurso y fueron adjudicadas a Afelio, S.L., y contratadas el 20 de noviembre de 2009.

¹¹ PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso, Alberto OLIVER CARLOS, “Historia constructiva de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor (Huelva)”, o.c., pág. 144, nota 21.

3. El retablo de Luis de las Águilas

Como ha documentado José María Sánchez¹², hacia 1815 la parroquia de Cortelazor decidió construir un nuevo retablo para el presbiterio. Por las razones que fueran, los



trabajos iniciados en Sevilla quedaron interrumpidos, por lo que se procedió a contratar a Luis de las Águilas, maestro tallista, vecino de la collación de la Magdalena, de Sevilla. La escritura de obligación fue suscrita en Aracena el 8 de julio de 1817 ante el escribano público Juan del Campo Castro, por el tallista y por el mayordomo de fábrica de Cortelazor, Juan Moreno¹³. La condición primera fue “que tengo de valerme de la parte del retablo que tiene dicha fábrica en la dicha ciudad de Sevilla; que el primer cuerpo del citado retablo ha de ser conforme en un todo a el dibujo que he firmado (se entrega) y el segundo cuerpo deberá componerse sus bancos con cuatro columnas mayores que lleguen hasta la cornisa, y nicho para manifestador, quatro remates en los extremos grandes, su conclusión con un sol de ráfagas, y con subida por

detrás”¹⁴. El precio se ajustó en 7.000 reales, a pagar en tres plazos, y la entrega quedaba fijada para fin de abril de 1818.

¹² SÁNCHEZ CORTEGANA, José María, “El retablo mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor”, en *Atrio* 8/9 (1996) 155-161.

¹³ Archivo de Protocolos Notariales de Aracena, leg. 153, año 1817, fols. 85 rº-vº: SÁNCHEZ, José M^a, “El retablo mayor...”, o.c., págs. 160-161.

¹⁴ Ibidem. pág. 160.

De Luis de las Águilas sabemos que nació en Sevilla entre 1760 y 1765, y falleció el 12 de noviembre de 1825. En las distintas escrituras de compras y arrendamientos, figura como maestro tallista y carpintero, aunque la única obra artística documentada es este retablo de Cortelazor¹⁵.

Anota José M^a Sánchez que el retablo sigue los postulados neoclásicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, impuestos por la Real Orden de Carlos III de 1777. En dicho decreto de 25 de noviembre se imponía a las autoridades eclesiásticas, a la hora de confeccionar los retablos, los criterios del buen gusto, contra los excesos del barroco, y de la incombustibilidad de los materiales, que habían de ser de mármol, piedra o estuco¹⁶. Pues bien, el retablo de Cortelazor está ejecutado, no en mármol ni estuco, sino en madera de flandes policromada, imitando jaspeados, y dorada en las molduras y tallas. En cuanto al “buen gusto”, anotemos, como curiosidad, que así como el neoclasicismo abominaba del barroco, en la segunda mitad del s. XX se consideraban de poco valor los retablos neoclásicos, y, por tanto, candidatos a ser eliminados, en pro de épocas anteriores¹⁷.

Mide 7 x 5,22 m. La estructura, marcadamente arquitectónica, mantiene al pie de la letra el lenguaje clásico del orden corintio, tanto en las proporciones canónicas como en los elementos sustentantes y decorativos: columnas, capiteles, entablamento con arquitrabe, friso y cornisa, dentículos, mensulillas y cimacio. Las líneas verticales de las columnas quedan resaltadas por los remates piramidales.

De planta rectilínea, se compone de banco y mesa de altar, predela con pilastras para cada columna, un cuerpo dividido en tres calles por columnas corintias de fuste liso, y ático. La calle central, más ancha que las laterales, parte de la mesa de altar, con frontalería de cinco arcos, que deja ver una rica tela de brocado en seda. Sobre el altar, en la altura del banco, se sitúa el tabernáculo, con portezuela dorada y un ostensorio en relieve. A continuación, se abre el espacio de la hornacina central, de planta semicircular, enmarcada por arco de medio punto sobre dos columnillas

¹⁵ ARENILLAS, Juan Antonio, “Memoria histórica”, en “Restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor, Huelva. Memoria final”, págs. 20-21 [en adelante, “Memoria final del retablo”]. ADH, *Patrimonio*, Memorias y proyectos. Julio, 2010.

¹⁶ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., “Problemática del retablo bajo Carlos III”, en *Fragmentos* 12-14 (junio 1988) 33-43; Id., “Comentarios sobre la aplicación de las Reales Órdenes de 1777 en los referente al mobiliario de los templos”, en *BSAA* 58 (1992) 489-496.

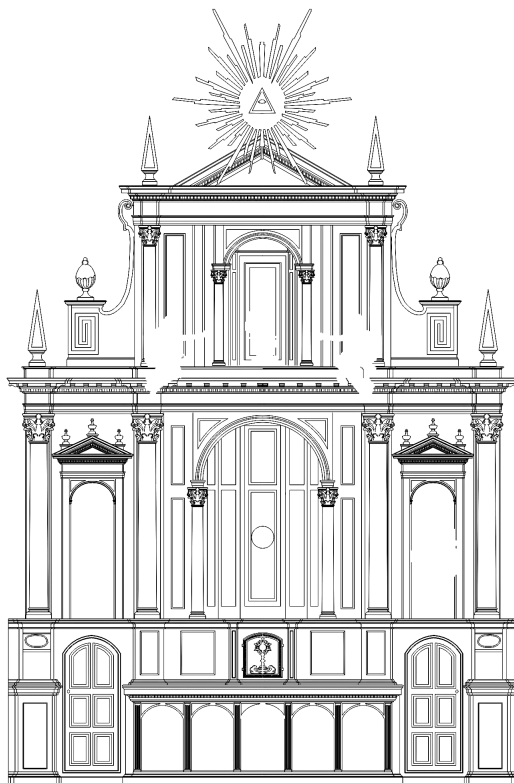
¹⁷ En el inventario de 1967 se dice: “El altar Mayor de madera dorada y pintada imitando mármol es de escaso valor y posterior al edificio desentonando enormemente con el resto de los altares”. Afortunadamente, esa apreciación, compartida por algunas instancias culturales, no prevaleció, y pudo restaurarse y volver a colocarse en su sitio.

corintias, que alberga la imagen titular, la Virgen de los Remedios; el techo del camarín queda decorado con el monograma de María con corona real. En el ático, repitiendo el arco de medio punto sobre pequeñas columnas, se encuentra el manifestador, flanqueado por ángeles lampareros, que hoy ocupa la imagen de San Rafael, aunque, por el símbolo de la orden carmelitana, debería estar previsto para la imagen de la Virgen del Carmen, hoy en el altar de Ánimas. El tránsito con el cuerpo principal se efectúa por sendos aletones a modo de contrafuertes, que se apoyan por su base en un pilar de estribo, decorado con una greca en espiral, y rematado con jarrón ovoide. Finalmente, el conjunto culmina en un frontón triangular, y, en su vértice, un sol radiante con el triángulo, símbolo de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Las calles laterales, más estrechas, albergan las puertas que abren al dorso del retablo, y permiten el acceso a la hornacina central y al manifestador superior. En el cuerpo central, sendas ménsulas reciben las imágenes de San Juan Bautista y de San José, prestándoles un rico fondo arquitectónico, en forma de arco de medio punto, entablamento y frontón triangular rematado en perinolas.

La policromía de los jaspeados resulta muy variada. Predominan los fondos veteados en verde, las columnas principales en jaspe rosado; pero pueden verse también jaspeados en azul, negro, marrón rojizo, en múltiples combinaciones y gamas tonales. Los dorados se reservan para marcar las partes más trabajadas por la talla, como los capiteles, y los dentellones, canecillos y cimacios del aquitrabe y cornisa, además de la puerta del sagrario y el sol de la Trinidad.

En el inventario de 1851, al enumerar los retablos dice: “El Mayor, en blanco”, expresión que ha de referirse a que está la madera en su color, sin policromar. En cambio, en el inventario de 1885 ya aparece como “dorado”. En efecto, en el análisis químico, efectuado a lo largo de la restauración, se dice que la estructura de las capas de la policromía muestra “la preparación de yeso, la



imprimación de blanco de plomo y una capa cuyos pigmentos tienen cromo, lo que indica que se trata de una pintura de la segunda mitad del siglo XIX o posterior.”¹⁸

Nada se dice en el contrato sobre un posible programa iconográfico, salvo que el nicho principal albergaría la imagen de la Virgen de los Remedios, y que el nicho superior estaría destinado para manifestador eucarístico, para cuya función crea un acceso por detrás, y sitúa a dos ángeles lampareros, uno a cada lado. Sin embargo, dada la dificultad para subir a dicho manifestador, dudamos de que alguna vez haya tenido esa utilidad. Más bien pensamos que pronto se cambió de idea, pues en 1851 ya aparece en el nicho superior la imagen de la Virgen del Carmen, y, al policromarse el retablo antes de 1885, se pintó en la cubierta de dicho espacio el escudo carmelitano.

En el inventario parroquial de 1851 se describe cómo están distribuidas las imágenes: “En su camarín, la efigie de N. Sra. de los Remedios de bulto o candelero; a la derecha Sta. Lucía de escultura; a la izquierda, Sta. Lucía (digo) Sta. Rita de escultura; en segundo cuerpo Ntra. Sra. del Carmen pequeña de pasta.”¹⁹ La distribución que consta en el inventario de 1885 es la siguiente: “En el centro una imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, de talla; a los lados las de S. Juan Bautista y S. José, de tamaño regular, y en la parte superior la de Ntra. Sra. del Carmen, más pequeña que las descritas”. Y, finalmente, en el inventario de 1967, en lugar de la Virgen del Carmen aparece San Rafael Arcángel: “En el centro una Imagen de la Virgen de los Remedios de candelero y de estado ruinoso. A su derecha una talla policromada en oro de San José y a su izquierda una de San Juan Bautista también de talla y dorada. Ambas de regular tamaño. En la parte superior una pequeña imagen de San Rafael de escaso valor. El altar tiene dos ángeles en la parte superior de los llamados lampareros pero sin lámparas. En la parte inferior un Sagrario empotrado dorado de madera”.²⁰

Haya sido o no intencionado, la distribución actual tiene una lógica iconográfica, que coincide en lo sustancial con el programa establecido en el retablo del Santuario del Rocío. El retablo arquitectónico adquiere el valor de una gran fachada, la *puerta del cielo* (Gn 28, 17). La Virgen en el centro, desde su camarín, ofrece a su Hijo, el Redentor, escucha la invocación de sus fieles y facilita el acceso a la vida eterna. A ambos lados, los santos intercesores, los más directamente

¹⁸ PARRA CREGO, Enrique, “Análisis químico del retablo de la iglesia de Cortelazor (Huelva)”, en “Memoria final del retablo”, o.c., pág. 43.

¹⁹ ADH, *Patrimonio*, Inventarios, Cortelazor: “Cortelazor. Copia del Inventario”, formado por José María Córdón, 2 julio 1851.

²⁰ Ibidem, “Inventario de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Cortelazor. Obispado de Huelva. Arciprestazgo de Aracena. Año 1967.”

vinculados a María: San José, su Esposo, y San Juan Bautista, su sobrino, a quien Ella atendió en el parto, y quien fue luego Precursor de su Hijo. En el nicho superior, San Rafael, cuya actividad es narrada por el libro de Tobías (*Tb*, 5-12), representa a los ángeles que están al servicio de Dios y de los hombres. El arcángel es guía de los caminantes y de los jóvenes que se encaminan al matrimonio. Los ángeles lampareros sostendrían lámparas de aceite, para señalar la presencia de Dios en la eucaristía. En el cénit, por encima de todo, Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, cuya omnisciencia está simbolizada por el ojo, y cuya acción todopoderosa y universal providencia se patentiza por los rayos de gracias que brotan de Él en todas direcciones.

4. La restauración y montaje del retablo

Las obras de restauración fueron adjudicadas a la empresa Afelio, S.L., dirigida por Bárbara Hasbach Lugo y por Juan Aguilar Gutiérrez. Se firmó el contrato el 20 de noviembre de 2009, y el acta de replanteo el 24 del mismo mes. Las obras concluyeron en julio de 2010.

Conforme al proyecto de Jesús Mendoza, las piezas desmontadas y embaladas, junto con las esculturas, fueron trasladadas al taller de Afelio, en Palomares del Río (Sevilla). Se ha seguido un criterio de carácter conservativo. El procedimiento ha sido la limpieza superficial, fijación preventiva de la policromía, consolidación de la madera, revisión estructural, reintegración volumétrica, consolidación y fijación de los estratos de preparación y policromías, limpieza de la película pictórica, reintegración cromática, protección final y montaje²¹.

La principal novedad ha sido precisamente el montaje. A fin de facilitar la vista de las pinturas murales del testero, el retablo se ha colocado dos metros separado de la pared de fondo, al que estaba sujeto. Afortunadamente, el espacio de la capilla mayor y la altura de la bóveda lo permitía. Para ello se ha fabricado una estructura portante de acero inoxidable, que, apoyada en los muros laterales y en la nueva mesa de altar de mampostería, sostiene, en perfecta estabilidad, el retablo. No ha sido necesario desmontar la primitiva mesa de altar.

Lógicamente, se ha modificado el plano del altar, creándose un plano intermedio para la sede, el altar *coram populo* y el ambón. No hubieran quedado completos los trabajos si no se hubiera previsto la iluminación, que permita apreciar en su riqueza el retablo y las pinturas del muro.

Finalmente, indiquemos que la inversión total ha sido de 130.252,34 euros,

²¹ ADH, *Patrimonio*, Memorias y proyectos: “Restauración y montaje del retablo mayor de la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Cortelazor (Huelva)”, firmado por Jesús Mendoza Ponce, 16 de enero de 2009.

sufragados el 50 % por la Consejería de Cultura, el 25 % por el Ayuntamiento, y el 25 % por el Obispado y la Parroquia, con los donativos de los fieles. Es de destacar la aportación del sacerdote, natural de la villa, don José María Gómez Domínguez.

El acto de presentación tuvo lugar el día 17 de noviembre de 2010, protagonizado por la Directora General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Margarita Sánchez Romero; el Delegado Provincial de Cultura, Juan José Oña; la Alcaldesa, Ana González García; el párroco, Joaquín Sierra Cervera; y el que suscribe, por la Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural. Juan Aguilar y Bárbara Hasbach proyectaron la secuencia del proceso de restauración llevado a cabo.

En las sucesivas intervenciones, se destacó cómo han quedado perfectamente conjugados los dos intereses que confluyen en las obras de arte religioso: por una parte, su condición *religiosa*, de obra bella nacida como soporte del culto; y por otra, su condición de *obra de arte*, inscrita en el conjunto del desarrollo de los estilos, y, cuyo interés común, por tanto, sobrepasa el fin específico del culto. Pero también se han conjugado los intereses que recoge la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía: recuperar el testimonio de las primeras contribuciones artísticas a la ornamentación y a la dotación de contenidos iconográficos al edificio, sin perder por ello las sucesivas aportaciones, nada desdeñables, de siglos posteriores.

5. La Virgen de los Remedios

La imagen de la Virgen de los Remedios no ha sido restaurada en esta campaña, porque había sido objeto de una intervención en fechas recientes, y no parecía necesario volver a tocarla. Es una imagen de candelero para vestir, de 1,31 m. de alto. Por las características formales del rostro, de potente mirada frontal, y la posición de los dedos de las manos, ha sido catalogada provisionalmente como obra de hacia 1578, fecha en que se concluye la capilla mayor del templo. La Virgen, de pie, viste saya y manto, con los colores inmaculistas, blanco y azul. Sostiene al Niño en su izquierda, mientras en la derecha lleva el cetro y un rosario.

Según los documentos de visitas, tenía altar propio, que es ampliado en 1609. En 1735, el Visitador ordena que sea colocada en el retablo mayor, en un nicho que sería construido en 1736 por Sebastián



6. San Juan Bautista

La imagen de San Juan Bautista –escultura en madera dorada, estofada y policromada, de 1,10 m. de alto–, se hallaba en el altar de Ánimas, en 1851. El Precursor es representado de pie, con su habitual atuendo de túnica de piel, aunque el aspecto de piel se limita a los bordes del manto en las aberturas de la pierna y del escote, que dejan al descubierto parte del pecho, y la pierna derecha. El manto rojo alude a su martirio. Adelanta la rodilla derecha, en *contrapposto*. En la mano izquierda porta un libro y sobre él el Cordero (hoy desaparecido), al que señala con el dedo índice de la mano derecha. Con este símbolo enlaza el *Cordero de Dios que quita el pecado del mundo* (Jn 1, 29) con el Cordero apocalíptico sobre el libro de los siete sellos (Ap 5, 6-7). Con el brazo derecho sostiene una cruz de la que cuelga una banderola de tela encolada en la que se lee: “ECCE AGNUS DEI”. Tanto la cabellera como la barba son muy lisas, de guedejas finas y lineales, apenas trabajadas. Tiene los ojos de cristal. Gesto serio. La encarnación es muy pálida. Sobre su cabeza luce una aureola radiante, de hoja de lata dorada.

La composición es muy estática: predominan las líneas verticales de los pliegues, especialmente por la espalda, y apenas se rompe con el adelantamiento de la pierna y el pliegue del manto que es recogido bajo el brazo derecho. De perfil destaca la vertical del manto y el ángulo en zigzag que va de la cabeza a la rodilla y derecha y su pie. Por la verticalidad y estatismo podría adscribirse a algún tallista secundario de principios del siglo XVII. La policromía, en cambio, a base de largos tallos vegetales y roleos, estrellas y escamas, y cenefa de líneas trenzadas, corresponde a la segun-



²² GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel, Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA, *Escultura mariana onubense*. Huelva, Diputación Provincial, 1981, págs. 398-399. José María Sánchez la atribuye al autor del retablo de 1604, “Luis de Cazalla”, aunque dice que la imagen es del s. XVI: SÁNCHEZ, José M^a, “El retablo mayor...”, o.c., pág. 159, pie de foto.

da mitad del siglo XIX, lo mismo que la peana, netamente neoclásica. Entre 1851 y 1885 podría haberse repolicromado íntegramente, con motivo de la pintura y dorado del retablo mayor, haciéndosele una peana a propósito para ocupar una de las repisas laterales.

7. San José

La imagen de San José, escultura en madera dorada, estofada y policromada, mide 0,98 m. Porta el Niño, acunado entre ambas manos, sobre un lienzo. Viste manto blanco con vueltas anaranjadas, aplicadas en veladuras sobre el oro, y túnica

violeta, su color iconográfico. El estofado y policromado de los ropajes describe motivos vegetales de contornos incisos, grandes tallos, hojas, roleos y capullos, reservando para las cenefas unos motivos trenzados, cincelado en el dorado. El Niño lleva sobrepuesto un pañal de seda natural bordada, que cubre el tallado esquemáticamente en la madera y pintado de color azul. Como atributos propios, el Patriarca muestra la vara florida, de plata, y un aureola plana, de plata repujada sobre la cabeza.



Es de destacar la ternura de las miradas que se cruzan entre el Padre putativo y el Niño Hijo de Dios. Formalmente, nos encontramos con una escultura de una gran calidad, tanto por el tratamiento general de los volúmenes, con pliegues llenos, movimiento reposado, elegante movimiento acompasado desde la inclinación de la cabeza hasta el pie izquierda adelantado. Tal vez podría tratarse de una obra de un escultor de la familia de los Roldanes, de mediados del siglo XVIII.

En el inventario de 1851, recibía culto en el altar de Ánimas, en una vitrina. Como en el caso del Bautista, y con fin de ocupar un lugar en el retablo mayor, fue repolicromado entre 1851 y 1885, y se le hizo una peana neoclásica, a juego con el retablo.

8. San Rafael

La figura del Arcángel San Rafael es una escultura (mide 0,62 m.) de talla en madera, la cabeza, manos, piernas y alas, y telas encoladas en las vestiduras. Las

encarnaciones son naturales, a base de veladuras, mientras que los ropajes presentan colores planos, rosa carmín para la túnica y ocre para el manto, recogido en la cintura, y negro azulado para la esclavina, salvo las cenefas del manto y de la esclavina, que son doradas. En la esclavina llevaba dos conchas en relieve. Sobre la cabeza lleva un tocado hecho de tela, bordada con hilos metálicos, enriquecido con pequeñas esferas doradas de cristal y alambres entorchados con hilos metálicos.

El arcángel es representado de pie, en atuendo de peregrino, con alas en la espalda, en actitud caminante, como compañero de viaje del joven Tobías. Levanta la mano derecha, con la que se apoya en un largo bastón, con la calabaza para la bebida. Retrasa el brazo izquierdo, contraponiéndolo a la pierna izquierda adelantada, que es descubierta por la abertura de la túnica. Con esta mano sostiene el pez, cuyo corazón sirvió para ahuyentar al demonio Asmodeo, enemigo del matrimonio, y con cuya hiel curó la ceguera del viejo Tobit (*Tb* 6, 2-9).

No figura en el inventario de 1851, pero sí en el de 1885, anotado a continuación del retablo de San Agustín. Se trata, pues, de una obra del tercer cuarto del siglo XIX. En 1967 ya ocupaba el manifestador alto del retablo mayor.



9. Ángeles lampareros



Sobre el plano horizontal del primer cuerpo del retablo, en el ático, fueron colocados sendos ángeles lampareros, con la función de sostener las lámparas de aceite que señalaran la presencia del Santísimo Sacramento, tanto en el tabernáculo como en el manifestador. Tallados en madera, estofados y policromados, mide cada uno 0,87 m. de alto. Visten túnica blanca azulada ceñida a la cintura, con dos aberturas con broches para facilitar el movimiento de las piernas, y manto rojo, terciado, que deja ver el hombro, derecho o izquierdo según la posición simétrica. Tanto la túnica como las vueltas del manto muestran veladuras de azul pálido sobre el oro. Sobre la frente lucen diademas doradas. Contrapone el movimiento del brazo que avanza para sostener la lámpara, y el de la pierna contraria. La otra pierna es flexionada, casi en actitud de carrera.

La composición es desenvuelta, más en función del efecto decorativo que fruto de un estudio del natural. Su hechura corresponde al autor y a la fecha de ejecución del retablo, Luis de las Águilas, 1817, aunque la policromía es, como el resto del retablo y de las imágenes en él expuestas, del tercer cuarto del siglo XIX.

10. Resucitado

Como continuación de los trabajos de restauración del retablo, fue introducida, como mejora de la oferta y del contrato, la restauración de dos imágenes de la parroquial de Cortelazor: el Señor Resucitado y la Inmaculada Concepción. Los trabajos se desarrollaron desde septiembre de 2010 hasta abril de 2011, conforme al proyecto de Afelio, S.L., y fueron ejecutados por Bárbara Hasbach y Clara Aguilar Linares²³.



El Resucitado es una escultura exenta, de madera tallada, dorada, policromada, y, en parte, estofada. Mide 0,96 m. del alto, sobre peana de 0,10 m., de líneas simples, en la que está inserta. Aparece Jesús en el momento de la Resurrección, apoyado en una nube plateada; el cuerpo, de carnaciones claras, se muestra semidesnudo, cubierto por un manto rojo, que cubre la espalda y las caderas desde el hombro izquierdo, para caer sobre el suelo por detrás y en el lado derecho. El estofado del manto se reduce a un rayado sobre el oro, salvo en las fimbrias, que dibujan un motivo vegetal continuo de hojas simétricas, tal vez de roble, símbolo de inmortalidad. El Resucitado mira al cielo, levanta el brazo derecho, que contrapone a la pierna izquierda, que flexiona y eleva, apenas tocando el suelo con la punta de los dedos. El brillo de los ojos, de pasta vítrea, otorgan un punto de vitalidad y expresión a la imagen. La boca, entreabierta, insinúa la corona dentaria. Conserva las rojas heridas de la crucifixión en costado, manos y pies. Como atributos iconográficos, porta el estandarte crucífero de la victoria, realizado en telas encoladas y doradas, con una cruz de San Juan estofada sobre el oro; sobre su cabeza, las tres

El Resucitado mira al cielo, levanta el brazo derecho, que contrapone a la pierna izquierda, que flexiona y eleva, apenas tocando el suelo con la punta de los dedos. El brillo de los ojos, de pasta vítrea, otorgan un punto de vitalidad y expresión a la imagen. La boca, entreabierta, insinúa la corona dentaria. Conserva las rojas heridas de la crucifixión en costado, manos y pies. Como atributos iconográficos, porta el estandarte crucífero de la victoria, realizado en telas encoladas y doradas, con una cruz de San Juan estofada sobre el oro; sobre su cabeza, las tres

²³ ADH, *Patrimonio*, Memorias y Proyectos: “Restauración de dos esculturas de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor. Huelva. Cristo Resucitado. Inmaculada Concepción. Septiembre 2010 - Abril 2011. Afelio, S.L. Bárbara Hasbach Lugo. Juan Aguilar Gutiérrez”.

potencias de plata, símbolo de la unión de la naturaleza humana con la divina en la persona del Verbo Encarnado.

Obra de gran dulzura, formas suaves idealizadas y correctas, en movida composición, nos remite estilísticamente a algún maestro sevillano de finales del siglo XVIII.

11. Inmaculada

Escultura exenta, en madera policromada. Mide 0,54 ms. de alto, sobre peana de 0,30 m. Viste traje blanco estofado en oro con manguitos color jacinto, manto azul de estampación floral dorada con las vueltas jacinto. Se eleva sobre una nube, perforada por la luna con las puntas dirigidas hacia abajo, como escabel de sus pies, y es sostenida por cinco querubines. De porte majestuoso, la Virgen mira de frente y gira levemente el torso, al desviar las manos juntas del eje vertical hacia la izquierda, al tiempo que flexiona y adelanta la rodilla derecha. Llama la atención el volumen que el artista ha prestado al amplio ropaje, en curvas armoniosas, como movidas por un aire sobrenatural.

Otro aspecto muy destacable es la policromía al óleo en las carnaciones y el elaborado y rico estofado de la indumentaria, realizado a base de temple graso sobre el oro, cincelado a base de puntos y de pequeñas rayas, que matizan y suavizan el brillo. Sobre los fondos blancos de la túnica y las vueltas jacinto del manto, se dibujan tallos, hojas verdes y flores carmín a punta de pincel, y se puntean con punzón los fondos descubiertos del oro. El dorado del manto es aún más trabajado, con motivos vegetales de mayor tamaño, en todos azules, rosa y morados. La fimbria imita un galón dorado, cincelado en cadeneta, y una serie de arcos enlazados, a modo de “puntas” o encajes de hilo metálico. Es de notar la ausencia de rocallas, lo que excluye su ejecución posterior a los comedios del s. XVIII.



Mención aparte merece la peana, compuesta de dos piezas, de forma hexagonal, como continuación del punto de apoyo de la imagen. El cuerpo superior, dorado, consta, a modo de ánfora, de un cuerpo cóncavo liso y otro convexo tallado con hojas. Ambos quedan enlazados por sendas costillas en forma de eses y ces vegetales contrapuestas. Esta pieza es elevada sobre

otra, con una parte superior tallada en hojas simétricas doradas, y otra inferior lisa, imitando jaspeado blanco y gris. Es evidente que evoca las estructuras decorativas de la platería manierista, aunque con las formas simétricas del primer barroco.

Un análisis más detenido de la pieza, nos obliga a rectificar la atribución que hicimos al círculo de Hita del Castillo²⁴. Considero que hay que situarla en la segunda mitad del siglo XVII.

Hay noticias de la existencia de una imagen de la Inmaculada, por el testamento de María González, fechado el 18 de marzo de 1738, que encargaba a la Cofradía de la Concepción que se celebrase cada año el 8 de diciembre solemnes oficios litúrgicos, con vísperas, maitines, procesión y misa²⁵. Sin embargo, es tradición que esta imagen fue donada por D. José Vázquez, sacerdote hijo del pueblo, que, en el primer cuarto del siglo XIX lo trajo de una parroquia de Sevilla²⁶.

Recibe culto en el retablo del Crucificado que se sitúa a la izquierda del arco triunfal.

Conclusión

Felicitemos a los feligreses de Cortelazor por la repristinación de un número tan importante de obras de arte, nacidas y destinadas al culto, y les animamos a que continúen con las otras muchas (retablos, esculturas y pinturas) que aún necesitan restauración, respondiendo así con su esfuerzo al legado recibido de sus mayores, para mayor honra y gloria de Dios.

²⁴ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel, y Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA, *Escultura mariana onubense*, o.c., pág. 51.

²⁵ APC, “Protocolo nuevo que mandó hacer para la Yglesia de Ntra. Sra. de los Remedios, Parroquial de esta villa de Cortelazor el Dr. D. Francisco de Messa Xinete, Visitador general de este Arzobispado en la Vissita que hizo el año de mill setecientos treinta y cinco”, fol. 238.

²⁶ GONZÁLEZ, Teodoro y José PÉREZ, “Estudio monográfico de Cortelazor. 31 de mayo de 1951”, inédito, pág. 8.